



ORIENTACIONES PARA LA APROPIACIÓN CURRICULAR

RECORRIDOS DE LECTURA SUGERIDOS

*Modalidad Educación
Técnico Profesional*



ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación	4
CICLO BÁSICO	
ESPACIO CURRICULAR: MATEMÁTICA	
Acerca del enfoque de enseñanza de la Matemática en relación con aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular	5
Aspectos a tener en cuenta al pensar el desarrollo de propuestas de enseñanza	6
La validación en la clase de Matemática	8
Planificación de situaciones de enseñanza centradas en la resolución de problemas	9
Evaluación de los aprendizajes: instrumentos y propuestas	9
ESPACIO CURRICULAR: LENGUA Y LITERATURA	
Precisiones en relación con el Eje Literatura	10
Precisiones en relación con aprendizajes y contenidos del espacio curricular	11
Acerca de la planificación de la enseñanza en Lengua y Literatura	14
ESPACIOS CURRICULARES DE LAS CIENCIAS NATURALES	
Precisiones acerca del abordaje de los procedimientos científicos	17
Precisiones en relación con aprendizajes y contenidos y objetivos específicos de estos espacios curriculares y su abordaje en las propuestas de enseñanza	17
ESPACIOS CURRICULARES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
Geografía. Precisiones acerca de aprendizajes y contenidos específicos y su abordaje	20
Historia. Acerca de los componentes de la propuesta	22
Historia. Abordaje de la realidad social desde una mirada compleja y dinámica	22
ESPACIO CURRICULAR: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN	
Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje	24
ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	
Objetivos, aprendizajes y contenidos del espacio curricular en la escuela secundaria	27
La construcción de las propuestas de enseñanza	31
Disposición de materiales, recursos y herramientas que favorezcan el compromiso de los jóvenes con su realidad cercana y la integración de sus intereses	31
Tiempos intensivos y extensivos de trabajo para implementar el espacio curricular	32
Criterios y modos de evaluar en FVT	32

ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	
Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje en las propuestas de enseñanza	34
ESPACIO CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	
Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje en las propuestas de enseñanza	37
Prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura. Propuestas significativas	38
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN FÍSICA	
Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje en las propuestas de enseñanza	39
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del campo de conocimiento y su abordaje en propuestas de enseñanza	41
TRANSVERSALES	45
PROPUESTAS CURRICULARES SEGUNDO CICLO DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EDUCACIÓN SECUNDARIA. - RESOLUCIÓN 565-.	46
RECURSOS DIDÁCTICOS	46
LEYES, RESOLUCIONES Y MEMOS	46
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL: MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	46

Presentación

En el marco del **proceso de revisión curricular** iniciado en 2015, la lectura y el análisis de los **aportes a la consulta** realizados por supervisores, directivos, docentes, así como por otros actores del sistema educativo y de la comunidad nos han permitido identificar una serie de emergentes a atender de manera progresiva y en diálogo con las instituciones educativas. Entre ellos, podemos mencionar la necesidad de construir y acordar un encuadre integral de la política curricular para toda la educación obligatoria, algunas debilidades referidas al conocimiento de las especificidades y relaciones entre aprendizajes y contenidos y de las interrelaciones aprendizajes-contenidos-capacidades, así como en cuanto al manejo de criterios para la priorización y secuenciación de contenidos, y también el señalamiento de algunas vacancias en cuanto a orientaciones para la enseñanza y la evaluación en los diseños/propuestas curriculares vigentes. Todos estos emergentes serán abordados a través de diferentes acciones y producciones en el período 2017-2019.

En este documento¹, nos proponemos iniciar el **diálogo con las escuelas y los docentes** a partir de la consideración de algunas **cuestiones o problemáticas recurrentes – prioritariamente referidas a la enseñanza (planificación, desarrollo y evaluación)**- que se desprenden de las instancias de consulta y que necesitan ser focalizadas y discutidas para favorecer **procesos situados de apropiación curricular**. Proponemos, entonces, **diversos recorridos** por distintos documentos y recursos producidos en el ámbito del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, así como por variadas experiencias que recuperamos de las tantas que se desarrollan en las escuelas de nuestro territorio y que merecen ser socializadas.

El propósito es **enfaticar, continuar y fortalecer** la decisión que el Ministerio de Educación asumió al momento de iniciar el proceso de construcción curricular: **hacerlo participativo**, con la convicción de que “los aportes de los diferentes actores permitirá que la acción de enseñanza sea cada vez más relevante y progresivamente más adecuada a las necesidades de los estudiantes y a las demandas y expectativas de la comunidad y los contextos...” (Encuadre General de la Educación Secundaria, p. 3).

Lo que proponemos, entonces, es avanzar en estos recorridos de lectura sugeridos y también –atendiendo a la realidad de cada zona/inspección y de cada institución- construir los propios, para potenciar la enseñanza desde una perspectiva situada².

¹ Este material ha sido elaborado por los equipos técnicos de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, Secretaría de Educación, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

² En el marco del Programa Nacional Nuestra escuela, Eje 1 *Formación situada*, se trabajarán distintos aspectos de las presentes orientaciones en las instancias previas de lectura y durante el desarrollo de las Jornadas Institucionales, haciendo foco en la planificación, el desarrollo y la evaluación de la enseñanza.

CICLO BÁSICO

ESPACIO CURRICULAR: MATEMÁTICA

Acerca del enfoque de enseñanza de la Matemática en relación con aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular

- ✚ En el apartado **Presentación** del espacio curricular *Matemática*, en el Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015, se expresa:

La construcción de conocimientos matemáticos se ve ampliamente favorecida por la resolución de variados problemas, en diversos contextos, e involucrando un **“hacer” y un “reflexionar sobre el hacer”**. Desde el enfoque adoptado en este diseño, se postula el planteo de problemas, la discusión de las posibles resoluciones y la reflexión sobre lo realizado, como también la incorporación de un lenguaje y forma de pensamiento matemáticos (p.36).

- ✚ Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015 disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Al respecto, cabe destacar, como se señala en el **Fascículo 4** de la Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias: Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales, Matemática. Educación Inicial, Primaria y Secundaria (p.1)*:

El hacer matemático debiera ser una actividad que permitiera a todos acceder a la cultura matemática. Desde esta perspectiva, **la clase de matemática ha de ser concebida como un lugar para resolver problemas**, para reflexionar acerca de lo realizado, para generar ideas matemáticas sobre lo producido, **en vez de un espacio donde se reproduce la matemática apelando a técnicas y definiciones aprendidas de memoria** (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2010)³.

“No importan tanto los cálculos ni los algoritmos en sí mismos, sino lo que la gente puede llegar a hacer con ellos en su vida cotidiana para estar mejor...Se necesita una matemática que ayude a la gente a pensar y actuar.”

Yves Chevallard, 2013

- ✚ Los invitamos a leer:

- **REVISTA SABERES**
- ***Muchas veces se enseñan técnicas, sin una justificación***

Aquí se presentan reflexiones de la especialista Dilma Fregona, quien sostiene la necesidad de trabajar los contenidos disciplinares para que “resulten unos conocimientos funcionales que permitan tratar situaciones en diferentes contextos”.

Disponible en <http://revistasaberes.com.ar/numerosanteriores/revista-saberes-nro-esp-2014.pdf>

- **Fortalecimiento y mejora de la enseñanza de la matemática: hacia un aprendizaje para todos**
- **El hacer matemático en la escuela** (pp.2-3).
Se pone el acento en las prácticas de enseñanza de la Matemática habituales y permite advertir la preponderancia de propuestas centradas en la transmisión mecanicista de reglas y de conceptos.

³ Lo resaltado en negrita es nuestro.

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Matematica/FortYmejoraDeLaEnsDeLaMatem.pdf>

- Respecto de la demanda (expresada en la consulta) de inclusión del uso de la calculadora científica, cabe tener presente que en el apartado *Enseñar matemática: propuesta de situaciones de enseñanza* del Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015, pp. 47 - 48, se expresa:

...la tecnología ocupa el rol de herramienta fundamental para evitar que los estudiantes pierdan de vista la actividad que deben realizar, con lo cual se logra su concentración en el problema a resolver y no en la mecánica. Al respecto, entonces:

...

- Incorporará la calculadora como un medio para plantear problemas (estableciendo un conjunto de condiciones) y una herramienta para explorar relaciones matemáticas y para resolver los cálculos en los problemas más complejos. Esta herramienta puede favorecer que los estudiantes se centren en el análisis del problema, en los datos presentados o en el tipo de preguntas que se formulan, con lo cual se constituye en un medio para enriquecer la comprensión de problemas.

Corresponde verificar que los aprendizajes y contenidos que se listan a continuación ya están incluidos en el Diseño Curricular, de allí que no tenga cabida la demanda de su incorporación:

- *Sistema de numeración decimal y comparación con sistema sexagesimal (p. 38).*
- *Análisis de las condiciones necesarias y suficientes para la construcción de figuras semejantes a partir de informaciones (p.42).*
- *Análisis de polígonos construidos con regla no graduada y compás, acudiendo a argumentos basados en propiedades de las figuras puestas en juego (p. 42).*
- *Indagación de relaciones entre cuerpos con igual área lateral y distinto volumen o con el mismo volumen y distintas áreas laterales (p. 43).*

Aspectos a tener en cuenta al pensar el desarrollo de propuestas de enseñanza

Planificar situaciones para construir el sentido de un conocimiento matemático

En el apartado *Presentación*, del Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015, se expresa:

...la organización de la clase y el tipo de intervenciones del docente se constituyen en el motor de la construcción del conocimiento por parte del estudiante. (...), le corresponde al docente propiciar la resolución de problemas para que los estudiantes puedan elaborar juicios críticos sobre sus procedimientos y argumentaciones, sobre los límites del contenido para resolver un problema y para que aprendan a determinar en qué problemas el contenido es útil para la resolución y en qué casos no lo es (p. 36)

✚ Sugerimos la lectura de:

Fascículo 10: Matemática. Resolver problemas para aprender: producciones con información matemática.

- Contemplar los procesos implicados en todo acto de diseño (p. 4).
- Incluir tareas inherentes al diseño de la planificación (pp. 4- 5).
- Seleccionar actividades para construir el sentido de un conocimiento (p.5).
- Gestionar un trabajo con situaciones problemáticas (pp. 5 – 6).

Disponible en:

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_10_matematica.pdf

Respecto de la resolución de problemas para la construcción del sentido de los conocimientos matemáticos, en el Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015 se sostiene:

Para favorecer la construcción del conocimiento y el desarrollo del pensamiento matemático en los estudiantes, la resolución de problemas cumple un rol fundamental. Para tal fin, los problemas deben reunir ciertas características: el problema debe tener sentido para el estudiante; el enunciado debe ser comprensible y debe provocar la búsqueda; esto genera un desafío en tanto la forma de resolver y la respuesta no son evidentes. Se da lugar, así, a la posibilidad de generar preguntas y estrategias de resolución variadas (p. 45).

Los invitamos a leer:

- **Fascículo 2** de la Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias: Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales: Estrategias de enseñanza e intervención* (pp. 6-7). En este documento, se brinda una definición de problema y se establecen las diferencias entre ejercicio y problema.

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%20%20final.pdf>

- En el documento *Fortalecimiento y mejora de la enseñanza de la Matemática: hacia un aprendizaje para todos*
- **La resolución de problemas** (pp. 3-4).

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Matematica/FortYmejoraDeLaEnsDeLaMatem.pdf>

Se destaca la necesidad de incluir problemas tanto del contexto externo como interno de la Matemática. Además se explica cómo problematizar el trabajo en torno a las cuentas y los cálculos.

¿Qué tipo de problemas trabajar?

En el apartado *Enseñar matemática: propuesta de situaciones de enseñanza* del Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015 se especifica qué problemas seleccionar para el abordaje de los diferentes aprendizajes y contenidos.

Respecto del eje Geometría y medida, se explicita:

...El docente:

- Seleccionará **problemas geométricos** en los que los estudiantes, para arribar a la respuesta, necesiten poner en juego las propiedades de los objetos geométricos. Promoverá la reflexión y justificación, es decir, instará a producir argumentos para validar respuestas sin recurrir a la constatación empírica. En síntesis, lo que se persigue es el abordaje de la geometría desde la deducción.

...

- Incluirá problemas que apunten a la construcción del **sentido del volumen**, en lugar de su aritmetización, y a la construcción del **sentido de área y perímetro**. Además, incluirá situaciones que contemplen el estudio de la independencia de área y perímetro. En relación con las fórmulas para calcular perímetro y área, propiciará su uso reflexivo y el surgimiento de las mismas como necesidad para resolver la situación (p.48).

Respecto del eje *Álgebra y funciones*, se expresa:

...El docente:

- Incluirá problemas que se modelen matemáticamente para el **tratamiento del álgebra**, acudiendo a generalizaciones y contemplando una perspectiva amplia del álgebra como instrumento de modelización. Desde esta postura, las *variables, ecuaciones y funciones*, son instrumentos de modelización de problemas desde dentro y fuera de la matemática. (...)
- Propondrá actividades que propicien la construcción del **pensamiento algebraico**, contemplando dos aspectos esenciales: como **soporte del pensamiento aritmético** y como **ruptura del mismo**. Ofrecerá problemas en los que los estudiantes acudan a la resolución algebraica como necesidad impuesta por el problema y además comparen la solución algebraica con procedimientos aritméticos. Los estudiantes podrán

comprender la necesidad del álgebra cuando tomen conciencia del límite de procedimientos no algebraicos para resolver un problema.

- Contemplará **dos dimensiones del álgebra**: dimensión útil (las expresiones algebraicas son las herramientas para resolver el problema) y dimensión objeto (la expresión construida es tomada como objeto de estudio matemático).

- Presentará actividades que contemplen los principales **elementos que integran la noción de función**: variación, dependencia, correspondencia simbolización, expresión de dependencia, y diferentes formas de representación. De esta manera se apunta a una mejor conceptualización de la noción de función que cumple el rol de herramienta para resolver problemas, en lugar de priorizar la algoritmación que encubre la dependencia, la variación y el cambio, que son fundamentales a la hora de resolver problemas (p.48).

Respecto del tratamiento de las operaciones, se detalla:

...El docente:

Seleccionará actividades en las que se contemple el cálculo mental y las estrategias personales para que los estudiantes pongan en juego propiedades, tendiendo así a una **construcción significativa de algoritmos** y de situaciones que permitan darle sentido a las operaciones en lugar de utilizar reglas mecánicas como, por ejemplo, la regla de los signos para operar con números enteros. También ofrecerá problemas en los que los estudiantes tengan que utilizar diferentes tipos **de cálculos y formas de expresión de números** de acuerdo a la necesidad que imponga el problema (pp. 48-49).

El enfoque de enseñanza de la Matemática sostenido en el Diseño Curricular pone el foco en la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, en lugar de apelar a enseñar técnicas mecánicas sin reflexión.

Esto pone en tela de juicio la propuesta de supresión de los aprendizajes y contenidos que se refieren a: reconocimiento de la insuficiencia de los números racionales; análisis reflexivo de algoritmos de operaciones y de estrategias de cálculos; reconocimiento y uso de relaciones directa e inversamente proporcionales usando diferentes representaciones para resolver problemas; interpretación de relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas; exploración y análisis de diferentes estrategias de conteo.

Además, muestra que no es adecuada la incorporación de conceptos de punto, recta, plano (con los axiomas que los vinculan); movimientos en el plano; uso del lenguaje simbólico de la teoría de conjuntos.

La validación en la clase de Matemática

En el Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015, p. 45, se expresa:

Los estudiantes deberán tener múltiples ocasiones de plantear, explorar y resolver problemas, como así también de reflexionar en torno a ellos, progresando hacia el uso de razonamientos matemáticos y reconociendo los límites de las argumentaciones empíricas. Será tarea del docente, entonces, gestionar este tránsito...

 **Para ampliar, les recomendamos leer:**

- **Fascículo 4 2** de la Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias: Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales: Matemática. Educación Inicial, Primaria y Secundaria* (pp.11, 12, 25, 26 y 27). Aquí se explican las diferentes formas en que los estudiantes pueden validar lo realizado, desde las pruebas pragmáticas a las pruebas intelectuales.

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%204%20final.pdf>

Lo planteado respecto de la validación en la clase de matemática, pone en evidencia que no es pertinente la modificación ni la exclusión de los aprendizajes referidos al análisis y elaboración de argumentaciones acerca de la validez de procedimientos, expresiones y propiedades.

Planificación de situaciones de enseñanza centradas en la resolución de problemas

Sugerimos la consulta de:

✚ **Serie Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias: Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales**

- **Fascículo 4: Matemática. Educación Inicial, Primaria y Secundaria** (pp. 21 - 22).

Se incluye una propuesta didáctica para promover en el en el estudiante la construcción del pensamiento algebraico desde una situación que demanda la búsqueda de una generalización.

- **Fascículo 10: Resolver problemas para aprender: producciones con información matemática** (pp. 21 - 26).

Se describe una propuesta de enseñanza destinada a estudiantes de primer año. El problema planteado se refiere a la elección del envase para líquidos más conveniente teniendo en cuenta la forma, la capacidad de almacenamiento y el costo de fabricación. Se incluyen intervenciones docentes **orientadas a que los estudiantes analicen y elaboren argumentos sobre procedimientos empleados.**

- **Fascículo 10: Resolver problemas para aprender: producciones con información matemática** (pp. 26 - 29). Se plantea una situación en la cual es fundamental el análisis de relaciones funcionales para explicar la problemática de la prevención.

✚ **En Colección Pensar la enseñanza, tomar decisiones:**

- **Ciclo Básico. Espacio Curricular Matemática. Planificación y desarrollo didáctico. 2° Año.** Se incluye una **propuesta de planificación** organizada a partir de tres bloques (cada uno de ellos correspondiente a un trimestre), pensados **en torno al estudio de problemas.**

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/MATEMaTICA%20%20AniO.pdf>

Evaluación de los aprendizajes: instrumentos y propuestas

✚ **Les proponemos la lectura de:**

- **Fascículo 16** de la Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales:*

- **MATEMÁTICA: evaluar para conocer los saberes de nuestros estudiantes en el marco del desarrollo de capacidades fundamentales (pp-5-8).**

En este documento, se presentan recomendaciones para la elaboración de algunos instrumentos de evaluación.

Disponible en:

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_16_Matematica.pdf

- **Documento de apoyo Evaluación de los aprendizajes en Educación Secundaria.**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Documento%20Evaluacion%20Secundaria%2021-10-11.pdf>

Precisiones en relación con el Eje Literatura

La literatura, en el marco de la escuela, se asume como una experiencia estética que reposiciona al lenguaje a partir de su realización expresiva. En esta dirección, la escuela reivindica su compromiso de ampliación de los horizontes de los estudiantes. Entre éstos y los bienes culturales, el docente asume su tarea de mediador. Contribuir a la formación de los estudiantes como lectores constituye un desafío para los profesores.

Así, de acuerdo con lo sostenido en el Diseño Curricular para Educación Secundaria Ciclo Básico,

en la formación de un lector literario, la escuela aspira a recuperar el amplio campo de experiencias que supone la lectura literaria; propiciar situaciones de lectura y de escritura que planteen a los estudiantes la posibilidad de establecer un diálogo con los textos literarios, a través de tareas de interpretación y recreación” (p. 30)

La frecuentación de estas diferentes situaciones en su diversidad se ofrece como un **recorrido paulatino y asiduo**. De allí que se las proponga como aprendizajes y contenidos, en su amplia variedad, a lo largo de la escolarización, en el marco de la cual el Ciclo Básico no constituye una excepción.

Es desde esta perspectiva que los diferentes aprendizajes y contenidos no se orientan a un año en particular de la Educación Secundaria, sino que atraviesan, por ejemplo, un ciclo en su conjunto. De allí que, por citar algunos casos, no se postergue la lectura de textos dramáticos o poéticos a segundo año o bien que no se suprima la escritura de textos de recomendación en el último año del ciclo, en la medida en que son prácticas de lectura y escritura en Literatura, **cuya frecuentación contribuye al acceso de los estudiantes a los bienes culturales**.

En este proceso, son fundamentales las decisiones del docente, entre otros aspectos, en la selección de los textos literarios. No se prescriben textos obligatorios desde el Diseño Curricular, sí se sugiere que los docentes diseñen **propuestas diversificadas que involucren textos de lectura obligatoria, textos de lectura opcional y textos que posibiliten un recorrido propio**, a partir de los itinerarios personales de lectura.

En esta dirección, no se sugiere un canon literario, sino que se señalan criterios diversos que aportan para la selección de los textos literarios. Así, se proponen en el Diseño Curricular puntos de partida para la conformación de un repertorio de textos que posibiliten la relación de los estudiantes con la literatura. Entre ellos, se encuentran la consideración de diferentes perspectivas, de distintas historias, de textos que habiliten la relación con otros discursos y lenguajes, de diversos géneros, épocas y lugares, por mencionar algunos.

 **Con respecto a este eje, recomendamos la consulta de:**

- **Colección Recorridos de lectura. Educación Secundaria**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/ColeccionRecorridos/RecorridosLectura.php>

- **Palabra tomada 3. Recorrido Literario para Educación Secundaria**

Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/PalabraTomada/PalabraTomada_A3.pdf

Precisiones en relación con aprendizajes y contenidos del espacio curricular

- **En relación con la demanda de la reubicación de aprendizajes y contenidos sobre la formulación de opinión, producción y lectura de textos de opinión (ejes *Lectura y producción escrita y Comprensión y producción oral*).**

La presentación de aprendizajes y/o contenidos reiterados a lo largo del ciclo o nivel/es no constituye una insistencia repetitiva. Por el contrario, responde a criterios de secuenciación explicitados en el mismo Diseño Curricular de Ciclo Básico. En lo que respecta a la lectura y escritura de textos de opinión, se consideraron especialmente, por un lado, el criterio concerniente a la autonomía en la realización de tareas, así como la continuidad en el tratamiento de un tipo de texto. A su vez, se señala en el Diseño Curricular de Ciclo Básico: “la progresión de su capacidad en cuanto a la reflexión metalingüística y metacognitiva incidirá en los tiempos de trabajo, en los modos de agrupamiento y en las modalidades, énfasis e intensidad de “andamiaje” por parte del docente” (p. 21).

Asimismo, otro de los criterios considerados remite a la continuidad en el tratamiento de un mismo género discursivo o tipo de texto, respecto de la cual se indica:

se trata de ir complejizando el abordaje mediante la focalización de procedimientos textuales cada vez más especializados, el planteo de actividades de lectura paulatinamente más demandantes, una mayor autonomía por parte del estudiante, un contenido textual o modo de organización del mismo que presenten mayor dificultad (p.21).

Estos criterios justifican la inclusión del abordaje de textos de opinión a lo largo del Ciclo Básico. Por otra parte, la frecuentación de textos de opinión, la formulación de opiniones, de acuerdo con los criterios de secuenciación antes explicitados, está orientada también a la **formación del estudiante en tanto ciudadano**. Este aspecto adquiere una relevancia fundamental en el Diseño Curricular de Ciclo Básico, en la medida en que la contribución para la formación en relación con la ciudadanía constituye una de los objetivos de la Educación Secundaria, tal como se señala en el Encuadre General para Educación Secundaria, en tanto se aspira a “contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como personas sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones” (p. 5), en el marco de la vida democrática.

Asimismo, en lo que refiere a la formulación de opiniones, éstas se orientan también a las prácticas de oralidad (de habla y escucha). Al respecto, se sostiene en el Diseño Curricular de Ciclo Básico:

La enseñanza sistemática de la expresión oral es fundamental para dar igualdad de oportunidades a los estudiantes. Esto demanda, entonces, instalar prácticas en las cuales:

- se escuchen y analicen conversaciones, discusiones y debates;
- se analice la variedad y diversidad de manifestaciones que la oralidad supone;
- se trabajen las estructuras organizativas de los discursos orales;
- se configure el “perfil” (identidad, conocimientos, intereses, expectativas) de la audiencia prevista;
- se aprenda a planificar la intervención (no sólo lo que se va decir, sino también cómo, dónde, cuándo se lo va a decir);
- se reflexione acerca de los efectos que una determinada palabra o expresión puede producir en determinado contexto;
- se construyan criterios de escucha;
- se favorezca la experiencia y la reflexión acerca de las articulaciones de la oralidad con la lectura y la escritura (p.24).

Estas aproximaciones desplazan la oralidad de su solo acontecer, de la espontaneidad por sí misma. Asimismo se reafirma sobre el involucramiento de perspectivas particulares, en relación con la conformación de opiniones.

Sobre este aspecto, se sostiene en el Diseño Curricular de Ciclo Básico:

es indispensable la enseñanza intencional de la expresión oral para que los estudiantes aprendan a tomar la palabra en público, lo cual constituye una garantía para la formación de los ciudadanos; las capacidades que esto supone no se adquieren de manera espontánea, sino que requieren de una acción de enseñanza permanente, gradual y planificada (p.24).

 **En relación con el abordaje de textos de opinión, recomendamos la lectura de:**

- Fascículo 9 de la Serie Mejora de los aprendizajes...: **Leer con propósitos diversos** (propuesta para Ciclo Básico).

Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_9_lengua.pdf

➤ **Respecto de la demanda de incorporación de técnicas de estudio (eje *Lectura y producción escrita*).**

De acuerdo con el enfoque privilegiado en el Diseño Curricular, el énfasis en el propósito social condiciona el abordaje de las prácticas de oralidad, lectura y escritura. Ello posterga toda consideración de categorías en su propia definición o bien en el marco de una clasificación en sí misma para reorientarla hacia su abordaje en situaciones significativas. Al respecto, se señala en el Diseño Curricular de Ciclo Básico: “el saber *sobre* los textos deberá construirse a partir de situaciones de lectura continuas y frecuentes. Se procurará, correlativamente, que los estudiantes puedan disponer de esos saberes conceptuales como claves de lectura y –en consecuencia- emplearlos estratégicamente.”

De allí que la consideración de “técnicas de estudio”, nominadas como tales, no se incluya en un paradigma como el sostenido desde el Diseño Curricular. En primer lugar, en la medida en la que las estrategias vinculadas con la lectura reemplazarían esta categoría, con la complejidad que la estrategia conlleva, en su necesaria condición situada, particular, orientada a determinados fines. En segundo lugar, la restricción al ámbito del estudio dejaría fuera la diversidad de ámbitos que involucran la lectura, con su correlativa consideración en este espacio, en el marco de las prácticas letradas.

Desde el recorte señalado, las estrategias están incluidas en el Diseño Curricular de Ciclo Básico en distintos aprendizajes y contenidos, con diferentes criterios de secuenciación de acuerdo con los alcances indicados. La adecuación al género textual y propósito de lectura atraviesan el ciclo, con las particularidades de consideración que ello propicia.

 **Al respecto, puede consultarse:**

- Documento de acompañamiento N° 4. ***Oralidad, lectura y escritura con foco en alfabetización/comprensión lectora.***

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f4-acompanamiento.pdf>

- Documento de acompañamiento N° 5. ***Desarrollo de la comprensión lectora en Ciencias naturales, Matemática y Tecnología, Lenguajes y Comunicación y Ciencias Sociales y Humanidades.***

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f5-acompanamiento.pdf>

➤ **Respecto de la demanda de precisiones sobre el eje Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos**

En relación con el eje *Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos*, se sostiene en el Diseño Curricular de Ciclo Básico:

ha de asegurarse la incorporación funcional y significativa de los saberes lingüísticos vinculados con el sistema, la norma y el uso en proyectos de oralidad, lectura y escritura situados, con propósitos “reales”, insertos en situaciones de interacción que les den sentido y no se reduzcan a instrumentalizar las capacidades lingüístico-comunicativas (p.32).

Este posicionamiento impone decisiones en lo que respecta a su enseñanza. En primer lugar, en lo referente al abordaje de determinados contenidos propios del eje.

Así, en lo que respecta a la consideración de la ortografía, en coherencia con lo afirmado, se sostiene su enseñanza alejada de las reglas como único principio de organización. En este sentido, se subraya en el Diseño Curricular de Ciclo Básico:

La enseñanza de las reglas ortográficas es útil, siempre que surja de situaciones que den sentido a este aprendizaje, justificando su necesidad e importancia. De todos modos, su enseñanza suele abordarse desde una secuencialidad (*primero, reglas para el uso de b, v; luego para el de c, s, z...*) que no se condice con el carácter simultáneo e integral de las necesidades de escritura. Por ello, se recomienda explorar la posibilidad de agrupar varias dificultades ortográficas para construir *problemas ortográficos* directamente vinculados con los requerimientos del uso. Un ejemplo lo constituyen los problemas ortográficos asociados con las clases de palabras: ortografía de verbos, de adjetivos, de sustantivos abstractos, etc., que permiten abordar variedad de dificultades ortográficas “en red” e integrando aspecto sintácticos, semánticos y pragmáticos (p.33).

Estas postulaciones delimitan **una consideración del sistema no alejada de las prácticas reales, en contextos particulares.**

En la misma dirección se consideran los procedimientos cohesivos, más allá de su taxonomía. Se los integra en su abordaje desde su **apropiación reflexiva**, de acuerdo con las necesidades definidas desde la comprensión y producción de textos. Como propuestas para estos aprendizajes y contenidos, orientadas a la reflexión metalingüística se subraya particularmente en el marco de la corrección, la reformulación, que involucra tanto la supresión, la sustitución, la expansión y recolocación, así como la paráfrasis, especialmente en relación con la comprensión.

En este sentido, también **las clases de palabras se orientan a su consideración en el marco de situaciones significativas, con una finalidad determinada.** Eso no implica postergar las clasificaciones al respecto, sino orientarlas a la producción de sentidos. Es por ello que en las orientaciones para la enseñanza en torno a este eje se insiste en la resolución de situaciones problemáticas que den lugar al recurso a determinadas estrategias. Es la diversidad de estrategias posibles, a partir de diferentes desafíos planteados lo que habilita la continuidad de este contenido a lo largo del ciclo.

Asimismo, en igual vinculación con propósitos reales, en situaciones significativas, se consideran las aproximaciones referidas a la puntuación, sobre las cuales interesa destacar dos señalamientos particulares explícitos en el Diseño Curricular de Ciclo Básico. En primer lugar, la indicación sobre el énfasis, en la medida en que se señalan los usos correctos, ligados a la producción de sentido, es decir, no centrados en su mera potencialidad en el marco del sistema.

En segundo lugar, lo que refiere al énfasis como posibilidad de secuenciación de contenidos, lo cual no posterga otras consideraciones de contenidos ya abordados. En esta dirección, **en la medida en que se trata de contenidos cuyo abordaje tiene lugar también en la Educación Primaria, se señala la importancia de la recuperación, integración, complejización y sistematización de los saberes adquiridos en ese nivel.** En esta línea de reflexión, la secuenciación de contenidos en este eje, en el marco del Ciclo Básico, posterga la consideración en un año determinado para privilegiar en cambio contenidos por ciclo, con señalamiento en relación con algunas precisiones de su alcance según el año. Es precisamente este criterio el que no desplaza a primer año los diferentes aprendizajes y contenidos sino que lo integra al ciclo en su conjunto, con

abordajes que se sumarán en los sucesivos años de escolarización, pero que marcan en primer año su comienzo o su continuidad, en términos de articulación.

Así, por ejemplo, a lo largo del ciclo se consideran el reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas propias de la comunidad, en textos con diversidad de lenguajes y soportes. Esta diversidad señala una de las posibilidades para su organización secuencial, al igual que las distintas particularidades en términos de variedad lingüística de la comunidad de pertenencia.

De la misma manera, se señalan para el texto expositivo de divulgación diversas unidades y relaciones gramaticales y textuales, entre las cuales algunas se mantienen y otras se incorporan. Su consideración a lo largo del ciclo está signada por la **reflexión sistemática**, a partir de situaciones particulares que les den sentido.

Otro criterio es recuperado en vinculación con aprendizajes y contenidos propuestos para el ciclo en conjunto. La apropiación reflexiva, en el marco de diferentes prácticas de lectura y/o escritura, se ofrece como un punto de partida para su secuenciación a lo largo del ciclo. Tal es, por ejemplo, el caso de los procedimientos de formación de palabras o la consideración de la etimología. Las reflexiones propiciadas por su uso en relación con la comprensión y producción textual, marcan su recurrente abordaje a lo largo de los tres años.

En relación con otros contenidos, la secuenciación está marcada desde su propio recorte. Lejos de su atomización, se lo concibe en términos de **inclusión, de ampliación y complejización**. Un ejemplo de ello lo constituye el abordaje de textos de opinión, con señalamientos particulares sobre los contenidos para cada uno de los años del ciclo.

Con respecto a otros contenidos, la secuenciación se señala para dos años consecutivos, separados del primer año. Tal es el caso de funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones, cuyo abordaje está señalado para segundo y tercer año. En ambos años, esta organización está orientado a la revisión y corrección de textos, lo cual delimita los alcances de su consideración, al tiempo que marca las diferencias con otros contenidos vinculados con éstos, pero diferenciados también en términos de la orientación de su abordaje, como los constituyentes oracionales, focalizados a lo largo del ciclo en relación con sus funciones en términos de informatividad.

✚ Sobre la consideración de este eje en el marco de propuestas inclusoras, **sugerimos consultar:**

- Colección Pensar la Enseñanza, tomar decisiones
- Lengua y Literatura 3er año. Planificación.
- Lengua y Literatura 2do año. Planificación.

Disponibles en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecBLenguaLiteratura.html>

Acerca de la planificación de la enseñanza en Lengua y Literatura

El Diseño Curricular de Ciclo Básico explicita orientaciones para la enseñanza que contribuyen a la toma de decisiones por parte del/ de la docente. Es éste/ ésta quien organiza su propia planificación de acuerdo con las particularidades de la institución, de los sujetos implicados, tomando como punto de partida las propuestas curriculares. En esta dirección, no se propone una única organización posible de aprendizajes y contenidos, sino que esta decisión redunda en el perfil profesional del/ de la docente, quien considerará recorridos particulares de acuerdo con las características de los contextos de enseñanza involucrados.

En esta dirección, la organización en aprendizajes y contenidos, y no solamente estos últimos, constituye un aporte fundamental desde el Diseño Curricular para las decisiones docentes. Al respecto, en este documento se sostiene que “Los aprendizajes involucran contenidos – conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas- que se revisten de un sentido formativo específico, el cual

colabora en el desarrollo de las diferentes capacidades previstas en las intencionalidades de la Educación Secundaria” (p.6).

A su vez, los aprendizajes y contenidos se articulan en propuestas particulares de planificación a partir de un eje de convergencia que posibilita su vinculación, para evitar la mera yuxtaposición, la sola sumatoria. Al respecto, se subraya en el Diseño Curricular:

Los contenidos involucrados en los aprendizajes esperados en cada espacio curricular deberán articularse para favorecer experiencias educativas, culturalmente situadas, que enriquezcan las trayectorias personales, escolares y sociales de los estudiantes. Al respecto cabe destacar que, si bien los aprendizajes y contenidos se presentan organizados en torno a ejes y subejos curriculares, su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta (unidades y secuencias didácticas) según las estructuras organizativas que se estimen más adecuadas (p.6).

A su vez, las alternativas para la enseñanza subrayan la necesidad de diversidad de propuestas fundadas en la adecuación a las peculiaridades de la institución, de los sujetos que la integran, más que en la diversidad en sí misma. Al respecto, en el Encuadre general de Educación Secundaria se subraya la necesidad de: “propuestas de enseñanza que:

- estén organizadas a partir de diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas;
- demanden que los docentes se organicen de maneras diferentes para enriquecer la enseñanza;
- prevean diversos modo de agrupamiento de los estudiantes;
- transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente de los estudiantes entre sí, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella;
- favorezcan que los estudiantes aprendan a partir de múltiples y diversas prácticas de producción y apropiación de conocimientos;
- sumen los aportes de otros actores de la comunidad para enriquecer la tarea de enseñar;
- planteen una nueva estructura temporal, sumando a los desarrollos regulares anuales clásicos, propuestas curriculares de duración diferente” (p. 16).

En este sentido, la selección de formatos curriculares y pedagógicos es una decisión fundamental en la tarea de planificación. Las elecciones consideran sus particularidades y su posible articulación en razón de los objetivos del nivel, del desarrollo de capacidades fundamentales, de los saberes involucrados, de las finalidades formativas del espacio curricular, entre otros aspectos. Si bien el taller es el formato privilegiado en razón de los rasgos del enfoque en Lengua y Literatura, ello no soslaya otras alternativas en la selección de formatos. Asimismo, otros posibles recorridos formativos se suman con las Jornadas de Profundización temática, las Jornadas intensivas de producción, las tutorías de apoyo a las trayectorias escolares.

A lo largo del ciclo, los aprendizajes y contenidos se diversifican, en una graduación y complejización. Diversos criterios se conjugan en la secuenciación: la autonomía en el marco de propuestas de producción y comprensión, la inclusión de manera progresiva de géneros discursivos y tipos textuales, la continuidad en el abordaje de géneros discursivos y tipos textuales.

Es por ello que no se soslayan determinados contenidos en primer año, como comienzo de la escolaridad secundaria. Precisamente, en razón de su articulación con la Educación Primaria, se continúan y/o se suman contenidos, en razón de ciertos aprendizajes, en el marco de la secuenciación definida.

 **Sugerimos la consulta de:**

- Colección Pensar la Enseñanza, tomar decisiones.
- **Organizador de Contenidos de Lengua y Literatura 3º año**
Disponibile en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecBLenguaLiteratura.html>
- **Educación Secundaria en Ámbitos Rurales. Planificación de Lengua y Literatura. Pluricurso (Ciclo Básico).**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaRurales/PLURICURSO%20%20Lengua%20y%20Literatura%201%20%20y%203%20anio.pdf>

- ***Secuencias Didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño.***

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>.

- ***ALTERNATIVAS PARA LA ENSEÑANZA- Jornadas de Profundización temática.***

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Jornadas%20Tematicas.pdf>

ESPACIOS CURRICULARES DE LAS CIENCIAS NATURALES

Precisiones acerca del abordaje de los procedimientos científicos

En relación con la solicitud –reiterada en la consulta curricular- de inclusión del Método Científico, es pertinente tener en cuenta que si bien es importante abordar aprendizajes vinculados a los procedimientos científicos, **las actividades propuestas deberán enmarcarse en la ciencia escolar**, en vínculo directo con el resto de aprendizajes y en forma progresiva a fin de formalizar la idea de Metodología Científica recién en el Ciclo Orientado.

Lo que se debe propiciar es que los estudiantes se acerquen, conozcan y se apropien de algunos procedimientos que utilizan los científicos y no la imitación directa del trabajo que realizan, dado que los propósitos de la escuela no son hacer ciencia, sino **aprender Ciencias y sobre ellas**. Menos aún se debe plantear esto como una sucesión lineal, única y estructurada de pasos rígidos, que se enseña de manera independiente del resto de los contenidos de Ciencias Naturales y con caso específicos.

En el Diseño Curricular de la Educación Secundaria Ciclo Básico, se expresa:

El abordaje de los procedimientos involucrados en la metodología de trabajo en estas ciencias, favorece el desarrollo de capacidades válidas en todo proceso de alfabetización científica, en la vida y aun más en el estudio. Tales estrategias proporcionan además oportunidades para las prácticas de lectura y escritura que son actividades básicas para la enseñanza de las ciencias. Esto influirá en el desarrollo de habilidades para leer ciencias (...) para razonar utilizando argumentaciones científicas y emplearlas también en su vida cotidiana (p.69).

Debe considerarse que la “ciencia escolar” es una versión transpuesta y adecuada -tanto a las necesidades como a las posibilidades de los estudiantes- de la “ciencia de los científicos”. Esto implica la enseñanza de conceptos, procesos y actitudes propios de las ciencias y de las metodologías científicas, que fomenten el desarrollo de diferentes capacidades intelectuales, por ejemplo, las del pensamiento lógico combinadas con la comprensión y producción de textos cuya importancia va más allá del mismo aprendizaje científico, ya que contribuyen a una mejor comprensión de los fenómenos naturales y a la formación cultural individual y social. A su vez, es importante que se contemple y revalorice la actividad experimental como una estrategia didáctica fundamental... (p.51).

Cabe destacar que no debe mostrarse al método científico como una serie de pasos rígidos, ya que no hay una “receta” para hacer ciencias. Esa visión establece una simplificación excesiva frente a la complejidad del proceso de producción de nuevos conocimientos. Por el contrario, se pretende que los estudiantes reconozcan el “hacer ciencia” como un proceso dinámico, abierto y en construcción que está contextualizado, que es función de la situación a investigar, los objetivos del estudio, el contexto histórico y los intereses de la comunidad (p.69).

✚ Se sugiere consultar, para ampliar y profundizar en la temática (con las correspondientes adecuaciones a la Educación Secundaria):

- El documento ***Materiales de laboratorio: recursos para enseñar y aprender Ciencias Naturales en la Educación Primaria***.

Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/MatLab_CsN_EduPrim.pdf

Precisiones en relación con aprendizajes y contenidos y objetivos específicos de estos espacios curriculares y su abordaje en las propuestas de enseñanza

Para las argumentaciones desarrolladas en este apartado, tomamos como punto de partida lo expresado y prescripto en el Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA disponible en:

<file:///C:/Documents%20and%20Settings/d14920010/Escritorio/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20Ia%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>.

- **En relación con la solicitud de que se supriman** del espacio curricular Biología de segundo año los aprendizajes y contenidos: *“comprensión de la mitosis como mecanismo de reproducción de organismos y producción y renovación de tejidos”, “comprensión de la meiosis como mecanismo de la producción de gametos”, “aproximación a algunos conceptos que aporta la genética: información genética, cromosomas, ADN, gen”.*

Se considera adecuada la inclusión de dichos aprendizajes y contenidos ya que a medida que la escolaridad avanza, se deben integrar los aprendizajes de los años anteriores, lo que implica en este caso, una profundización y ampliación de los conceptos trabajados en la Educación Primaria para ser retomados en el Ciclo Orientado.

En las Orientaciones para la enseñanza, se aclara:

Retoma de la Educación Primaria las características y funciones vitales de los seres vivos y avanza en el estudio de los organismos con la finalidad de detectar patrones comunes. Con respecto a la diversidad, en sus niveles - diversidad de genes, de seres vivos y de ecosistemas- se refuerza la consideración de su evolución a través del tiempo, posibilitando la comprensión de mecanismos relacionados con la continuidad de la vida y de los procesos vinculados a los cambios de los seres vivos (p. 53).

Además, al abordar la célula desde el punto de vista de su organización genética, es fundamental poder responder de dónde extrae la célula las características que le son propias y cómo se reproducen esas características en las “células hijas”, permitiendo su perpetuación. Pero para poder hacerlo es necesario aproximarse, en este año, a algunos conceptos que aporta la Genética tales como información genética, cromosomas, ADN, gen, etc. para dejar que en los próximos se puedan desarrollar esas respuestas con mayor profundidad y especificidad. Sería importante que puedan realizar un modelo de ADN, que comprendan realmente lo que significa que una información sea fiel –aquí podría resultar útil explorar la noción de información que tienen por su propia experiencia en el mundo de las comunicaciones, reflexionando sobre la necesidad de que sea difundida con la mayor veracidad posible y que sus cambios puede tener consecuencias-, mirar un video relacionado con los cromosomas, entre otros. Con respecto a trabajar la mitosis y la meiosis con los estudiantes, es preciso ubicarse en el ciclo celular, sabiendo que en el ciclo de vida de la mayoría de las células se alternan el período de crecimiento y de división. Es muy importante, en esta etapa, abordar la mitosis como mecanismo de reproducción de organismos y producción de tejidos y la meiosis como mecanismo de producción de gametas para profundizar en los mecanismos fundamentales de ambos procesos en el ciclo superior. Para ello, se podría proponer a los estudiantes la observación de tejidos en crecimiento como en las raíces de una cebolla puesta a brotar en agua, o brotes de yemas apicales de algún árbol, etc. donde puedan comparar, luego de haber realizados sus dibujos, con microfotografías o fotografías de los libros. Lo mismo se podría hacer con la meiosis, sólo que habrá que buscar órganos reproductores de las plantas como las anteras de diversas flores, dentro de cuyos sacos polínicos se encuentran las células madre del polen o microesporocitos (pp. 71-72).

- **En relación con la solicitud de que se incorporen** al espacio curricular Ciencias Naturales: Física en primer año, los aprendizajes y contenidos relacionados con **medición de magnitudes, unidades, sistema internacional, escritura de unidades, identificación de unidades básicas y derivadas del SIMELA**, y **reconocimiento de su presencia en la vida cotidiana y con respecto al pedido de profundizar el trabajo con múltiplos y submúltiplos de las unidades de longitud, masa, capacidad y superficie.**

Cabe considerar que en el apartado Orientaciones metodológicas del Diseño Curricular (p. 28), se indica como ejemplo:

La noción de propiedad de una sustancia pura conviene que se analice como una característica que no se limita a lo cualitativo sino también cuantificable. Por ejemplo, al trabajar la dureza de un mineral se deberán incluir referencias a la escala de Mohs o al ver la densidad de un líquido realizar experiencias que permitan su medición con un densímetro que puede ser casero o de laboratorio y su comparación con tablas que se

pueden encontrar en bibliografía especializada o en Internet. Esto propicia la revisión de las ideas de medición y el registro de los valores en diferentes unidades, temáticas ya abordadas en Física.

Se debe tener en cuenta que estos aprendizajes están incluidos específicamente en el espacio curricular Matemática por ejemplo: “*Selección y uso de unidades para realizar mediciones y estimaciones de volúmenes de acuerdo al problema*” y “*Selección y uso de unidades, formas de expresar cantidades (incluida notación científica) de acuerdo a la necesidad que impone el problema*” (p. 42 del Diseño Curricular).

 Sugerimos **profundizar la consulta de:**

- Propuestas didácticas presentadas en la sección Ciencias Naturales, Ciclo Básico, de la **Colección Pensar la enseñanza, tomar decisiones.**

Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecBCienciasNaturales.html>

- **Fascículos 6, 11 y 18** de la Serie Mejora de los aprendizajes... Colección Prioridades Pedagógicas.

Disponibles en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/PrioridadesPedagogicas.php>

Para orientar la lectura, recomendamos recurrir a la Guía disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Coleccion/Tomo4-Guia.pdf>

Geografía. Precisiones acerca de aprendizajes y contenidos específicos y su abordaje

➤ Respeto del paradigma disciplinar desde el que se procede a selección de aprendizajes y contenidos

En algunos aportes a la consulta curricular se señala como necesario incluir definición de Geografía y sus visiones a lo largo del tiempo, divisiones de la Geografía (Física, Humana y de la producción) y conceptos tales como: relieve, hidrología, clima, entre otros.

La Geografía en su derrotero epistemológico cambió desde su filiación a las Ciencias Naturales a las Ciencias Sociales, mudando en menos de medio siglo de un campo a otro. De ser una Ciencia que se ocupaba de fenómenos vinculados con el mundo físico-natural pasó a estudiar el espacio geográfico concebido un producto social, sin que por ello perdiera su rol de ciencia puente entre el mundo natural y el mundo humano.

La articulación sociedad-naturaleza no puede pensarse como formada por relaciones lineales que se establecen en forma simple y directa entre fenómenos de racionalidades similares. Los procesos naturales se configuran en base a una serie de principios propios de lo físico y biológico, los procesos sociales y culturales se definen y cobran significación a partir de condiciones y factores específicos pero conformados sobre y en conjunción con los físicos y biológicos a partir de variados procesos de articulación (Galafassi, 2002, p. 32).⁴

Si de ramas de la Geografía se trata, tendríamos que hablar de Geografía Poblacional, de Género, Política, Económica o del desarrollo, Geografía del Ocio y del Turismo, y muchas más. La división (especialización de la Geografía) la han convertido en polifacética y multiparadigmática.

La división de la Geografía en Física (los tópicos *relieve, clima e hidrografía* perdieron su vigencia junto con el paradigma regional que les daba entidad) y Humana (*razas y distribuciones* espaciales) perdió su fuerza explicativa ante el avance de otros estudios más complejos. Hoy se impone una impronta explicativa de los menesteres del hombre y las complejas relaciones entre el ambiente, las poblaciones y sus necesidades, la economía y la política.

En el Diseño Curricular del Ciclo Básico se expresa:

...Desde esta propuesta, se plantea la necesidad de superar una tradición de enseñanza de las Ciencias Sociales de carácter enumerativo, descriptivo y memorístico. De ésta se recupera el aporte que ofrecen los datos y los hechos, pero se profundiza el abordaje de la realidad social a través de las posibilidades que brinda el enfoque interpretativo-crítico. Esta perspectiva invita a ser consiente del propio tiempo y del propio espacio, así como de las herencias que se aceptan o se rechazan.

El sustento físico de esta ciencia es innegable y surge como marco de referencia, perdiendo vitalidad como catálogo de elementos constitutivos de los paisajes y su diferenciación.

La propuesta de Primer Año procurará favorecer en los estudiantes la comprensión de los problemas de las sociedades en diversos espacios geográficos reconociendo que la compleja realidad social, en sus dimensiones ambiental, política-organizacional, económica y cultural de un mundo en permanente cambio...

En lo referente a lo conceptual, no se impone como necesaria la explicitación del concepto “Geografía” ya que se hace referencia al mismo desde **los objetivos** para el ciclo, como por ejemplo:

Reconocer la importancia de la Geografía en el campo de las Ciencias Sociales y su interrelación con otras disciplinas para explicar la realidad social.

⁴ Aportes para la enseñanza para el nivel medio – Educar

http://www.aportes.educ.ar/sitios/aportes/recurso/index?rec_id=107702&nucleo=geografia_nucleo_arte fecha de última recuperación 02/11/16

En los **aprendizajes y contenidos** podemos ver la presencia del concepto, por ejemplo al abordar:

Conocimiento de los elementos que constituyen el espacio geográfico utilizando la escala local como referencia del análisis.

Es decir, el concepto no se presenta como un ente definitorio en sí mismo, sino dentro de una lógica explicativa más compleja y puede (o debe, según la perspectiva) formar parte de él.

✚ Se sugiere leer, en el blog del equipo de Ciencias Sociales, el artículo **“Evolución del Pensamiento Geográfico”** de Rodolfo Bertoncello.
Disponible en: <http://equiposociales.blogspot.com.ar/>

➤ **Respecto de la demanda de suprimir contenidos** tales como *diversidad de ambientes, estructura y dinámica de la población, diversidad cultural, proceso de urbanización, Estado, organismos interamericanos e internacionales.*

El carácter de la Geografía es diverso, la multiplicidad de posibilidades viabiliza un sinnúmero de ejemplos donde poder trabajar cada uno de los aspectos que se indican como prescindibles.

✚ Para los aprendizajes y contenidos:

Conocimiento y valoración de la diversidad de ambientes de Argentina y su relación con los recursos naturales.

Comprensión de los problemas ambientales de Argentina resultantes de las actividades humanas, identificando múltiples causas y consecuencias.

Sugerimos leer el apartado **“Propuesta para 3er año de la Educación Secundaria” del Fascículo 12 de la serie Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática, y Ciencias**, referido al desarrollo de capacidades a partir del planteo de situaciones.

Disponible en: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_12_cssociales.pdf

Es preciso señalar que los estudios de población son fundamentales para la Geografía. Este tipo de contenidos y aprendizajes han pertenecido tradicionalmente al campo disciplinar de la Geografía, y pasa a ser fundamental a la hora de explicar las relaciones multicausales entre la sociedad y el espacio que ésta ocupa.

✚ Para el abordaje del aprendizaje y contenido

Conocimiento y valoración de la diversidad cultural (creencias, valores, prácticas y tradiciones), sus manifestaciones en distintas regiones de la provincia, argentina y países de Latinoamérica.

Sugerimos leer el artículo **“La xenofobia no hace distinciones” de la Revista Saberes**. Es una investigación que releva las creencias y actitudes discriminatorias hacia los extranjeros en la escuela.
Disponible en: <http://revistasaberes.com.ar/2013/07/la-xenofobia-no-hace-distinciones/>

➤ **Ante la demanda de poder trabajar en espacios compartidos con Historia**

✚ Sugerimos la lectura del apartado **“EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO BÁSICO Espacios curriculares Geografía- Historia” del Fascículo 7 de la Serie Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática, y Ciencias**.

La propuesta refiere al desarrollo de aprendizajes y contenidos en instancias de integración entre Historia y Geografía que posibiliten el tratamiento de diversas problemáticas con niveles crecientes de abstracción y generalización.

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%207%20final.pdf>

Historia. Acerca de los componentes de la propuesta

- **Ante la demanda de reforzar la explicación de los componentes de la propuesta del espacio curricular (objetivos, aprendizajes y contenidos, orientaciones para la enseñanza)** para facilitar su abordaje:

Cabe aclarar que en el Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria (se explica el modo de presentación de los diversos componentes de la propuesta (p.5) y luego se realizan las especificaciones en relación los espacios curriculares. Si bien el Diseño Curricular Jurisdiccional *prescribe* ejes y sub-ejes, en torno a los cuales se presentan los aprendizajes/contenidos; por otro, *habilita* el desarrollo de propuestas contextualizadas.

La contextualización de los currículos ‘en vistas a la enseñanza’ requiere decisiones que corresponden a las escuelas y a sus docentes, y que pueden sintetizarse bajo la siguiente pregunta: ¿cuáles son las condiciones para que los chicos y chicas puedan aprender lo que el currículum les asegura? ¿Cuáles de ellas son institucionales? ¿Cuáles dependen del trabajo de enseñanza que realiza cada docente? (Terigi, 2009)

Por su parte, Dussel (2010) refiere que “el currículum establece sentidos de la acción escolar y autoriza voces y discursos”. Como ya dijimos, prescribe, pero habilita las adecuaciones necesarias por parte de los docentes en su tarea áulica.

Por otro lado, los docentes solicitan:

- *Incorporación de perspectivas, formatos y orientaciones de enseñanza desde las cuales los docentes deben abordar los contenidos.*

✚ En este sentido, cabe enfatizar la importancia de la consulta de los documentos que el Ministerio de Educación ha generado para generar esa articulación. Uno de ellos, es “*Opciones de formatos curriculares y pedagógicos*”, en el cual **se pone en cuestión el modelo único y homogéneo para el quehacer escolar**. Para ello se ofrece diversos formatos que los docentes podrán seleccionar para generar vínculos pedagógicos más potentes, para el tratamiento particular de los saberes, en una determinada organización del tiempo y espacio de trabajo de estudiantes y profesores, de acuerdo con criterios que le dan coherencia interna y lo diferencian de otros.

Dicho documento se encuentra disponible en:

[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

Historia. Abordaje de la realidad social desde una mirada compleja y dinámica

✚ **Recomendamos la lectura de:**

- **Prioridades Pedagógicas. Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias.** En el fascículo 15 encontramos una **propuesta para trabajar contenidos y aprendizajes de 2° año desde situaciones problemáticas y el desarrollo de capacidades.**

Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_15_CsSociales.pdf

- En la **Colección PENSAR LA ENSEÑANZA, TOMAR DECISIONES:**

- **Planificación de 2° año de Historia, organizada desde preguntas problematizadoras.**

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/PLANIFICACION%20CIENCIAS%20SOCIALES%20HISTORIA%202do%20ANO%20CICLO%20BASICO.pdf>

- **Organizador de contenidos de 3° año**, para un abordaje conceptual y explicativo de los aprendizajes y contenidos

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/Orgconthist3.pdf>

- **Publicación: Orientaciones para la enseñanza de la Historia.** Síntesis de resultados de ONE y algunas líneas y orientaciones sobre la enseñanza de la Historia.

- **Ciencias Sociales**

Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Documentos%20Apoyo%20Curricular%202003/apoyo_curri_socm.pdf

- **Historia**

Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Documentos%20Apoyo%20Curricular%202003/apoyo_curri_historia.pdf

- ✚ Considerando el Ciclo Básico como un trayecto que permita la construcción de conceptos o nociones para luego complejizar los procesos históricos que incorporarán los alumnos en el Ciclo Orientado, resulta enriquecedor un posible **recorrido de lectura sobre la construcción del tiempo a través de Cuentos** de “El libro de lectura del Bicentenario”:

Disponible en:

[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/ColeccionRecorridos/Recorridos/El_tiempo_\(E.Secundaria\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/ColeccionRecorridos/Recorridos/El_tiempo_(E.Secundaria).pdf)

Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje

- **Acerca de la demanda de incluir aprendizajes y contenidos tradicionales del espacio curricular** (por ejemplo: *Conceptualización de democracia a partir de profundizar su significado como forma de vida, como forma de gobierno, como valores y convivencia, como práctica social*) que, sin embargo, no están ausentes en el Diseño Curricular vigente, el cual prescribe (p. 164):
 - Reconocimiento y valoración de la **democracia como sistema de vida**.
 - Conocimiento del **sistema político institucional: conceptos de Nación y Estado, forma republicana de gobierno, representación democrática y soberanía popular**.

- **Acerca de la demanda de incluir aprendizajes y contenidos del Eje *Construcción Histórica de las Identidades***

Por ejemplo⁵:

Ampliaría la “significación de símbolos” para lograr una relación entre las prácticas cotidianas y los sistemas valorativos; Modelos de identidad culturales. Análisis crítico de dichos modelos. Si son impuestos y manipulados y si pueden haber otros. Formación del Estado, tipos de Estado y Nación; Análisis de las distintas culturas originarias y aplicación de sus problemáticas a la realidad actual social; Conceptualización, análisis crítico y reflexión acerca de la adolescencia, como construcción cultural, los cambios implicados, su evolución histórica; Establecimiento de relaciones entre los conceptos de adolescencia y diversidad: ¿una adolescencia o muchas?; Reconocimiento de la preexistencia de los pueblos originarios americanos y los procesos históricos de mestización e hibridación cultural, haciendo especial hincapié en los pueblos originarios de Córdoba...

Cabe destacar que esos aprendizajes y contenidos están efectivamente prescritos en el Diseño Curricular (pp. 163-164):

- Conocimiento creciente de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa. Puesta en juego en espacios de confianza y libertad, organizados en colaboración con el docente, mediante cuentos, relatos, películas y otros recursos.
- Indagación, análisis crítico e intercambio acerca de diferentes formas identitarias y culturas juveniles, entre otras formas grupales.
- Conocimiento y reflexión acerca de modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad, y en las representaciones artísticas identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de la propia identidad y de identidades juveniles
- Reconocimiento de la preexistencia de los pueblos originarios americanos y los procesos históricos de mestización e hibridación cultural.
- Lectura crítica de la pluralidad, expresiones culturales, cosmovisiones y sistemas valorativos, generando espacios de convivencia y participación para la difusión y defensa de derechos identitarios
- Reconocimiento y comprensión de la significación de símbolos que representan experiencias compartidas y expresan identidades o ideas colectivas de los jóvenes y diferentes grupos sociales.

⁵ La transcripción es textual de los aportes a la consulta.

➤ **En relación con los aportes que solicitan Ejes y contenidos de ESI de manera explícita en el Diseño:**

Es de destacar que en el Diseño Curricular (p. 164) consta el aprendizaje y contenido *Reconocimiento de diferentes **dimensiones de la sexualidad**, abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad*, que permite incluir la profusa bibliografía y materiales que el programa ESI ha desarrollado...

➤ **Respecto de la consideración de TIC y Redes Sociales:**

En primer lugar, cabe destacar que el Diseño Curricular prescribe el trabajo con las TIC de manera transversal, dado que constituyen una práctica sociocultural que construye significados y tienen una dimensión comunicacional. Los significados se traducen en información que se difunde, se expresa, se publicita y se interpreta; se lo incluye como un **Ámbito**⁶ prescripto para segundo año, sin detrimento de que pueda abordarse en primero.

➤ **Respecto del aporte que sugiere suprimir los aprendizajes relativos a Educación Vial:**

El abordaje de la **cultura vial** es transversal y se presenta en forma gradual y sistemática a lo largo de la escolaridad obligatoria. Supone aprendizajes relativos a normas, juicio crítico y construcción de identidades, y conforma un ámbito sociocultural.

✚ Para profundizar en las diversas temáticas, **sugerimos la revisión de los siguientes materiales de lectura:**

- **Ciudadanía y Participación. Esquemas prácticos para la enseñanza. Ciclo Básico de la Educación Secundaria**

Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/CIntCiudyPartSec2.pdf>

- **Ciudadanía y Participación. Esquemas prácticos para la enseñanza. Ámbito trabajo decente**

Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/Esquema%20Practico%20Trabajo%20Decente.pdf>

- **Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la Educación Obligatoria y Modalidades**, documento actualizado que contempla la revisión curricular 2016-2017.

Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Transversales%20final2.pdf>

- **Algunas consideraciones sobre el "oficio de alumno"**

Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/El%20Oficio%20de%20Alumno%202014.pdf>

- **Educación Sexual Integral**

Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Educaci%C3%B3n%20Sexual%20Integral.pdf>

⁶ Se propone, entonces, que cada docente construya un proyecto de enseñanza a partir de los ejes: Reflexión Ética, Construcción histórica de las Identidades, Derechos y Participación e Intervención sociocomunitaria, para abordar la revisión crítica de **ámbitos de la vida cotidiana** de los jóvenes, por entenderlos como campos de experiencia y escenarios específicos de participación para la formación para la ciudadanía (p. 159).

- **Educación Ambiental**
Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Educacion%20Ambiental.pdf>
- **Educación Vial**
Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Educacion%20Vial.pdf>
- **Violencia entre pares. El fenómeno llamado Bullying o acoso escolar. Ley Provincial N° 10151. Incorporación de la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia**
http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/Violencia_entre_pares.pdf
- **Educación cooperativa y mutual. Lineamientos curriculares para la Provincia de Córdoba**
Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Educacion%20Cooperativa%20y%20Mutual.pdf>
- **Patrimonio cultural y memoria colectiva**
Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PATRIMONIO%201.pdf>
- **Guía de Intervención Escolar donde se involucra consumo o presencia de drogas**
Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Guia%20consumo%20de%20Drogas.pdf>

ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

Objetivos, aprendizajes y contenidos del espacio curricular en la escuela secundaria

Tal como señala el Encuadre General de la Educación Secundaria 2011-2015:

El currículum, en tanto selección de contenidos, constituye un sistema de construcción de legitimidad cultural en torno a un conjunto de saberes comunes y expresa acuerdos en torno a lo que habrá de enseñarse en el espacio escolar. Adquiere, en consecuencia, un carácter prescriptivo en relación con su función regulatoria como norma escrita (...).

En efecto, por su contribución a la construcción de lo común, se considera que el currículum expresa la dimensión pública de la escolaridad. De hecho, trasciende lo que cada institución o docente puede decidir y da cuenta de aquello que se considera valioso para hacer efectiva la igualdad en la distribución de saberes, ya que hace públicos los propósitos y contenidos de la educación escolar.

El currículum constituye un marco que regula la actuación profesional para directivos, docentes, técnicos y supervisores y sólo en la medida que sea entendido como herramienta de trabajo tendrá la capacidad de generar, en cada contexto y en cada situación educativa, un proyecto de acción que haga posible articular la prescripción y las prácticas en término de enriquecimiento de las experiencias y trayectorias educativas de los estudiantes (pp.6-7).

En este marco, el espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo* (FVT) se organiza y define en torno al propósito de:

Este propósito es fundante y da cuenta del sentido general del espacio, al tiempo que se resignifica en

Orientar a los estudiantes en la progresiva construcción de su proyecto de vida en los ámbitos personal y social, recuperando, contextualizando y ampliando los aprendizajes alcanzados hasta el momento, a fin de generar reflexión y diálogo referidos a la problemática social y, dentro de ella, a la relación entre el sujeto y su contexto, como fundamento organizador de las prácticas de inclusión social (Diseño curricular Ciclo Básico).

relación con los énfasis propuestos para cada año y con los objetivos, contenidos y aprendizajes vinculados a ellos. Estos énfasis son:

- **Sujetos, contextos e inclusión** (3º año, Modalidad de Jóvenes y Adultos y Educación Técnica).
- Intervención socio comunitaria (4º año).
- Horizontes vocacionales y socio ocupacionales (5º año).
- Intervención en ámbitos educativos y laborales (6º año, Modalidad de Educación rural, PIT).

✚ Proponemos, para fortalecer la unificación de criterios en FVT, leer detenidamente:

- **Presentación del espacio curricular FVT en el Diseño curricular.** Es importante prestar especial atención al enfoque teórico y metodológico en Ciclo Básico, Tomo 2. Ciclo Básico de la Educación Secundaria. 2011-2015. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. **Páginas 170 a 171.**
Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20a%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

- Trayectorias y narrativas de gestión 2013-2014. Formación para la Vida y el Trabajo **“Jóvenes y futuro: una construcción desde el presente, la escuela y las redes”**. **Página 3 a 7**. Se hace hincapié en el trabajo en red como facilitador y potenciador del rol docente y de la función de la escuela; se puntualizan los objetivos y pilares del espacio curricular FVT como así también se detalla una breve contextualización de su surgimiento.

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Acciones2013-2014/08ARTICULOPUBLIC%20EQ.FVT.pdf>

- **Pilares** que constituyen el espacio curricular FVT. En un esquema se comparte el enfoque teórico y metodológico que sustenta la propuesta de FVT. Cada uno de los elementos, que denominamos pilares, abre un campo de posibilidades que invita a revisar la tradición escolar, el modo de enseñar, el oficio de estudiante en la escuela, y la relación de la escuela con la comunidad.

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/DesCurricular/FVTrabajo.php>

- **Recomendaciones para construir las planificaciones anuales y llevarlas adelante**. 2016. Espacio Formación para la Vida y el Trabajo. **Páginas 2 a 4**. En este documento se han destacado ideas centrales respecto del abordaje metodológico del espacio curricular y se han realizado aclaraciones que consideramos necesarias debido a distorsiones en los énfasis por año en FVT.

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/cuad%20recomendaciones.pdf>

➤ **En cuanto a la necesidad de mayor precisión de contenidos a desarrollar en articulación con los aprendizajes que se pretenden...**

Como punto de partida, recuperamos la definición de aprendizajes desarrollada en el Encuadre General del Diseño Curricular para detenernos en esta necesidad:

Los aprendizajes involucran contenidos –conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas- que se revisten de un sentido formativo específico, el cual colabora en el desarrollo de diferentes capacidades previstas en la intencionalidad de la Educación Secundaria. Los contenidos se van graduando y complejizando a lo largo de los años que integran el Ciclo. En este sentido, **los aprendizajes (...) permiten identificar los alcances esperados en la apropiación del contenido por parte del estudiante, definidos en el marco de la interacción de los sujetos pedagógicos** (docentes y estudiantes) **entre sí y con los saberes, en contexto** (p. 6).

En el Diseño Curricular se han especificado por espacio curricular los aprendizajes y contenidos a desarrollar por parte de los estudiantes, desde este enfoque más integral de los saberes a transmitir y a recrear por parte de los profesores para que los estudiantes aprendan.

En FVT hay contenidos de distintos campos del saber, que inclusive pueden haber sido trabajados ya en otros espacios; sin embargo, el aprendizaje que se espera realicen los estudiantes es lo distintivo y propio de FVT. Su carácter distintivo radica en los pilares que lo estructuran: participación juvenil, desarrollo de proyectos (según énfasis), trabajo en red, pedagogía de la alternancia y la escuela como orientadora; y en la propuesta de vincular los saberes escolares con los extraescolares y la escuela con la comunidad.

Concebir a los saberes como algo más que los contenidos de cada espacio curricular y asociarlos a un modo de abordar el medio comunitario así como las transformaciones culturales contemporáneas, en virtud de las necesidades e intereses de los estudiantes y de las inquietudes y desarrollo de los docentes (Encuadre General, p. 7).

✚ Para profundizar en la diferenciación entre aprendizajes y contenidos y avanzar en la especificación de los mismos **sugerimos las siguientes lecturas:**

- **Aprendizajes y contenidos en el Diseño Curricular.** En el D.C. del Ciclo Básico proponemos hacer hincapié en lo resaltado **en negrita**, que corresponde a contenidos y las acciones que se esperan los estudiantes realicen en relación a esos contenidos, que corresponden a aprendizajes.

Tomo 2. Ciclo Básico de la Educación Secundaria. 2011-2015. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. **Páginas 172.**

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf)

- **Organizadores de contenidos** por año y énfasis. Se trata de una representación visual donde se plasman, a través de un esquema, las relaciones entre los conceptos centrales, los aprendizajes que se espera logren los estudiantes en torno a ellos, los formatos posibles a utilizar, así como algunas estrategias y recursos.

FVT 3° año

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/coleccionpensar/FVT/Org%20FVT%203ro.jpg](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/FVT/Org%20FVT%203ro.jpg)

➤ **En relación con la demanda de especificación de contenidos y aprendizajes por años y su secuenciación...**

Proponemos recuperar el propósito general de FVT en la escuela secundaria, plasmado en los diseños curriculares, para realizar una re-lectura que habilite su re-significación a la luz de cada énfasis por año, que permitirá, a su vez, identificar la relación entre los mismos.

Para contribuir con la re-significación propuesta queremos detenernos en dos conceptos centrales que componen el nombre de este espacio curricular “Vida y Trabajo” para dar cuenta de la relación entre un ciclo y otro. En el Diseño Curricular del Ciclo Básico, al presentar el espacio de FVT se sostiene

(...) las estrategias puestas en juego posibilitarán la ampliación de horizontes ocupacionales de los adolescentes y jóvenes, entendiendo por “ocupación” aquellos espacios actuales y potenciales de desempeño, vinculados no sólo al ámbito educativo, sino también al cultural, político, económico, científico, tecnológico, entre otros; esto es, al mundo de las prácticas sociales (p. 170).

Se ha pretendido dar cuenta del abordaje de la categoría TRABAJO desde una concepción más amplia, que se va complejizando de un ciclo a otro, dando relevancia a dimensiones diferentes de las prácticas sociales y a los modos de intervención y alcance de la participación de los jóvenes en ellas.

Ahora bien, respecto del concepto de VIDA, entendido como vida cotidiana, que también compone y constituye la designación de este espacio, nos encontramos con que en el diseño curricular del Ciclo Básico se plantea:

Focalizará ciertos aspectos del entorno más próximo de los estudiantes, especialmente en relación con sus propias posibilidades, limitaciones y obstáculos presentes y futuros de desempeño como ciudadano. En este sentido, se pretende conjugar en los procesos de aprendizaje y enseñanza las expectativas y objetivos personales (lo que quieren, pueden y esperan hacer) y su inclusión comunitaria (lo que puedan hacer por y para la sociedad).

El espacio de FVT se constituye en una instancia de objetivación de esa cotidianidad que parte de los intereses de los jóvenes, con una mirada centrada en ellos (3° año).

✚ Para reafirmar la especificidad de objetivos, contenidos y aprendizajes por año, **proponemos las siguientes lecturas:**

- **Énfasis y proyectos por año.** Compartimos un esquema donde se destaca el énfasis por año en cada Ciclo de la Educación Secundaria para FVT, los proyectos y prácticas propuestas en relación con cada énfasis y algunas temáticas asociadas a los mismos.

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/DesCurricular/FVTrabajo.php>

- Formación para la Vida y el Trabajo: **Recomendaciones para la mejora de los procesos de implementación del espacio curricular en la Educación Secundaria, Ciclo Básico y Ciclo Orientado.** Encontrarán recomendaciones generales para el espacio FVT en la escuela secundaria y recomendaciones específicas para cada año con base en la investigación realizada en el año 2013 por la Spiyce sobre la implementación del mismo en la provincia de Córdoba. Se encuestó a directivos, docentes y estudiantes. A partir de lo relevado, elaboramos el documento que especifica los énfasis, sus objetivos y aprendizajes así como la secuenciación de un año a otro. **Páginas: 1, 4-6.**

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/RECOMENDACIONES%20FVT.pdf>

- **Secuencias didácticas** de FVT. Se presentan como planificaciones estratégicas cuyo objetivo central es generar escenarios de aprendizaje que potencien diversas relaciones de los estudiantes con contenidos y con el entorno. En cada una de las secuencias encontrarán propósitos generales, introducción sobre el contenido elegido, objetivos y aprendizajes extraídos del Diseño curricular, así como actividades secuenciadas en relación a las fases de esta estrategia de planificación.

- FVT 3° año. **Jóvenes y autoconocimiento: reflexiones sobre el estar siendo.**

Disponible en: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/SECUENCIA%20DIDAC_%20FVT%203%20%20Junio%202015.pdf

➤ **Respecto de la eventual confusión del énfasis de 3° y 5° año...**

En Formación para la Vida y el Trabajo de 3° año se sugiere trabajar la elección de la orientación para el año próximo y en 5° año, el eje articulador son los proyectos vocacionales socio/ocupacionales con lo que se apunta a promover procesos de indagación de las trayectorias futuras posibles de los y las jóvenes priorizando el acceso a la información haciendo hincapié en la diversidad de alternativas sus limitaciones y oportunidades.

En este sentido, se enfatiza que la intervención es pedagógica y no psicológica por lo tanto NO se recomienda la utilización de tests sino por el contrario habilitar acciones y espacios de indagación, búsqueda de información y reflexión sobre los objetos vocacionales y las condiciones del contexto que influyen en la elección.

✚ **Al respecto se recomiendan las siguientes lecturas:**

- **Guía de Herramientas para docentes. Formación para la Vida y el Trabajo 3° año.** Aquí se sugiere trabajar la elección de la orientación a partir del autoconocimiento, la toma de decisiones, la responsabilidad y la búsqueda de información. **Página 10.**

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/FVT/GuiaFVT32013FINAL.pdf>

La construcción de las propuestas de enseñanza

Para colaborar con la construcción de las propuestas de enseñanza en FVT, **recomendamos la lectura de:**

- **Webgrafías de FVT.** Se comparte una selección de materiales y recursos digitales que permiten enriquecer la formación disciplinar y didáctica, presentan múltiples enfoques, concepciones y valoraciones que han de ser revisadas en relación a las características institucionales y de la comunidad. Dicha selección no tiene un carácter prescriptivo, sino que pretende sumar a una tarea colectiva de construir la propuesta de enseñanza en FVT y tiene la particularidad que se diferencian los recursos y materiales según destinatarios (docentes y estudiantes).

***Ciclo Básico. FVT 3° año. Énfasis “Sujetos, contextos e inclusión”**

Disponible en: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/WebgrafiaSecundario/09_FVT_3ro_2015.pdf

- La **bibliografía propuesta en la Guía de Herramientas para profesores de FVT** en cada uno de los años. En cada una de las Guías encontrarán actividades pensadas en torno a los énfasis por año, con material teórico que da sustento.

***Guía de Herramientas para docentes. Formación para la vida y el trabajo FVT 3° año (p.55).**

Disponible es: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/FVT/GuiaFVT32013FINAL.pdf>

- La **bibliografía compartida en el Diseño curricular provincial.** Podrán encontrar autores de distintos campos científicos y textos sobre el enfoque teórico y metodológico del espacio curricular, así como textos que dan sustento a los énfasis planteados por año.

***Tomo 2. Ciclo Básico de la Educación Secundaria. 2011-2015. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Páginas 175 a 176.**

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Disposición de materiales, recursos y herramientas que favorezcan el compromiso de los jóvenes con su realidad cercana y la integración de sus intereses

Formación para la Vida y el Trabajo es un espacio curricular que prioriza el trabajo con los intereses de los jóvenes y su realidad cercana para que puedan conocerse y conocer su contexto. A partir de este propósito, el protagonismo juvenil se constituye en un pilar central, promueve la recuperación de los intereses de los jóvenes, su participación y pretende habilitar instancias donde puedan involucrarse.

Reconocemos que se aprende a participar participando y que las preguntas descontextualizadas o directas no necesariamente movilizan a participar, como por ejemplo ¿qué te interesa? O ¿cómo te ves en el futuro? En muchos casos es necesario partir de situaciones problemáticas, casos concretos que sean disparadores para la reflexión, para generar instancias de intercambio y debate. Al mismo tiempo, estas situaciones y casos u observación del entorno pueden colaborar para motivar el compromiso en la elaboración de proyectos y soluciones creativas a problemas sociales identificados.

Para lograr la participación de los jóvenes y el compromiso con los énfasis propuestos para FVT por año, recomendamos la lectura de materiales que aportan a revisar la mirada sobre el oficio del alumno y sobre cómo construimos la relación pedagógica y, luego, materiales que permiten pensar la juventud y modos de participación.

- ✚ A modo de aporte y sugerencia **se recomiendan -tanto para docentes como para el trabajo con los estudiantes- los siguientes documentos:**

- **Más confianza en las posibilidades de aprendizajes de los estudiantes.** Fascículo 2, **Confiar y construir el vínculo pedagógico.** La publicación refiere a la importancia del docente como responsable de construir el vínculo que vehiculice el aprendizaje, estimule y motive al involucramiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se resalta la confianza en el otro y sus posibilidades como facilitador de la construcción del vínculo. El texto reflexiona y hace foco en el posicionamiento subjetivo como elemento a considerar para el desarrollo de nuestra profesión. Se recomienda **pp. 12 a 19** y propuestas en **pp. 21 a 26**.

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/PP%20MAS%20CONF%20WEB.pdf>

- **Algunas consideraciones sobre el “oficio de alumno”**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/El%20Oficio%20de%20Alumno%202014.pdf>

- **WEBGRAFÍA 3°.** En este documento se sugieren lecturas posibles para construir el espacio curricular, teniendo en cuenta actividades concretas, sus fundamentos y propósitos. Referido a la promoción de la participación de nuestros/as estudiantes se sugieren los siguientes textos:

***“Culturas juveniles: un campo de estudio, breve agenda para la discusión.”** Rossana Reguillo. Universidad de Guadalajara. La autora analiza los discursos que han producido conocimientos sobre los jóvenes; luego discute acerca de los nuevos escenarios de las culturas juveniles y sus territorios, para finalmente abordar los desafíos que plantea su investigación desde las ciencias sociales.

***“Nos-otros los jóvenes. Pistas para su reconocimiento”.** Ángela Garcés Montoya. Universidad de Medellín. Las Culturas Juveniles Urbanas ofrecen un campo de investigación que supone el surgimiento de nuevos procesos de socialización e identificación grupal.

Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/WebgrafiaSecundario/09_FVT_3ro_2015.pdf

Tiempos intensivos y extensivos de trabajo para implementar el espacio curricular

Uno de los pilares que constituye el espacio curricular Formación para la Vida y el Trabajo es la Pedagogía de la Alternancia, que propone el valor pedagógico de alternar tiempos, espacios y responsables de la formación reconociendo la importancia de saberes que circulan y que se pueden constituir fuera de la escuela. En ese sentido, el espacio curricular demanda la gestión de tiempos y espacios de formación diversificados para lo que se precisa la disposición de diversos actores institucionales para poder desarrollar el espacio curricular con el sentido pretendido.

- ✚ Al respecto, se recomienda la lectura de **Boletín Novedades** donde se especifica la posibilidad de horas intensivas y extensivas y se recomienda a Directores/as y Supervisores/as que tengan en cuenta la flexibilidad que demanda el espacio curricular.

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Novedades2014/docus/Novedades4-1.pdf>

Criterios y modos de evaluar en FVT

- ✚ Para profundizar recomendaciones, **sugerimos las siguientes lecturas:**

- El apartado referido a **Evaluación**, en la **Guía de Herramientas para profesores de FVT**.

***Guía de Herramientas para docentes. Formación para la vida y el trabajo FVT 3° año, pp. 11-14.**

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/FVT/GuiaFVT32013FINAL.pdf>

- **La evaluación en los distintos formatos curriculares.** 2015. *Lectura completa*. En el presente documento se recuperan algunas de las propuestas de evaluación diseñadas por los profesores de distintos espacios curriculares de la Educación Secundaria y se constituye en un material de apoyo pedagógico y didáctico, como lugar de encuentro entre las exigencias técnicas de las propuestas de evaluación, los principios éticos que enmarcan esas producciones y lo que se concreta en las aulas.

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/La-evaluacion-en-los-distintos-formatos-curriculares.pdf>

Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje en las propuestas de enseñanza

- **Con respecto a las sugerencias de suprimir** los aprendizajes y contenidos referidos a:
 - *Reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de procesos de producción industrial (p. 182).*
 - *Participación, planificación, indagación y ejecución de experiencias grupales que representen diversas tipologías de producción industrial.*

Cabe considerar que la comparación de procesos artesanales e industriales permite la identificación de las OPERACIONES, MEDIOS TÉCNICOS, INSUMOS y PRODUCTOS análogos, descubriendo así aquellas “invariantes” entre procesos de diversas escalas.

- ✚ El Diseño Curricular de la provincia refiere en el apartado “Documentos” (p. 193) el documento NAP en el que se abordan ejemplos para llevar al aula, estos contenidos. Se sugiere la lectura de este documento disponible en http://www.me.gov.ar/curriform/nap/tecno_2_final.pdf

- **Con respecto a las sugerencias de suprimir** aprendizajes y contenidos referidos a:
 - *Reconocimiento y utilización de los protocolos en sistemas de comunicación complejos, identificando las señales utilizadas y cómo estos sistemas conforman redes.*
 - *Análisis de los procesos de comunicación a distancia; análisis de los procesos de información a distancia; reconocimiento de la transformación de señales...*

Consideramos no pertinente la supresión ya que indagar en los sistemas de comunicación permite recrear los procesos tecnológicos donde tienen lugar operaciones cuyo flujo principal es la información.

- ✚ En la Compilación de Colección *Pensar la Enseñanza, Tomar decisiones*, en p. 117 se presenta una secuencia de planificación posible para 2° año en la cual se abordará el *Análisis y reconocimiento de los procesos cuyo flujo principal es la información, Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia (con base óptica, y eléctrica) adecuando componentes, códigos y protocolos.*

Se sugiere la consulta en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/PensarLaEnsenanza-EducSecundaria-CicloBasico.pdf>

- **Respecto de las sugerencias de suprimir** los siguientes aprendizajes y contenidos:
 - *Identificación de sistemas de control lógico y electromecánico utilizados en diferentes procesos tecnológicos automáticos.*
 - *Exploración y utilización de dispositivos de control automático con programadores mecánicos y eléctricos.*
 - *Participación en experiencias que involucren operaciones de medición, comparación, y ejecución vinculadas al control de los artefactos.*
 - *Resolución de problemas de control automático utilizando softwares específicos y controladores, analizando y determinando operaciones, entradas y salidas.*
 - *Identificación de las funciones de los sensores en los sistemas y procesos automáticos (sistemas de riego, descarga de inodoros, cafeteras eléctricas, planchas, puertas de supermercados, etc.).*

Aclaremos que estos aprendizajes tienen carácter exploratorio puesto que suponen un primer acercamiento hacia los contenidos más profundos que luego se irán adquiriendo en las diversas

Orientaciones o en el Segundo Ciclo de la escuela técnica. Identificar, explorar, participar de experiencias sencillas tales como “**sistemas de riego, descarga de inodoros, cafeteras eléctricas, planchas, puertas de supermercados, etc.**” (DC p. 182) permite una primera conceptualización. Aquí se trata de que los estudiantes puedan entender, a partir del hacer, lo que es un subsistema de control dentro de un sistema y puedan identificar la utilidad en los artefactos.

- **Con respecto a las sugerencias de incorporar** aprendizajes y contenidos tales como
 - *Reconocimiento de los distintos Softwares básicos (Ms. Word, Ms. Excel, Prezzi, etc), Introducción a los Algoritmos con el software Scratch, TIC, Word, TIC, Power Point.*
 - *Interactuar consciente y eficientemente con los TIC.*

Se observa la confusión entre los campos de Educación Tecnológica e Informática.

Se sugiere la lectura de la Conferencia del 4º Congreso de Educación Tecnológica del año 2006 en el Profesorado Tecnológico: “*EL que duda, gana*”, en la que el Ing Eduardo Averbuj explica de un modo ameno y llano las diferencias entre los campos de Informática, Educación Técnica y Educación Tecnológica.

Disponible en el Blog de Educación Tecnológica de SPIyCE : <http://edutecnosepiyce.blogspot.com.ar/>

- **Con respecto al aporte de incorporar** los siguientes contenidos al eje 1:
 - *Tecnologías locales y tradicionales en desuso.*
 - *Tecnologías de los pueblos originarios.*

Se sugiere la relectura de la Presentación del espacio *Educación Tecnológica* del Segundo Ciclo de la Escuela Primaria principalmente y el de Secundaria. El Diseño Curricular es una Unidad Integral y aquello fundamentado para un ciclo se transfiere a los siguientes. En el Diseño Curricular de Educación Primaria, se presenta como Aprendizaje y contenido del 3º eje La tecnología como proceso sociocultural:

Reconocimiento de que la evolución histórica (tecnificación) de los sistemas tecnológicos implica cambios socio técnicos cada vez más complejos; y la consideración de que estos cambios, si bien pueden darse en cualquiera de los componentes del sistema, modifican a la totalidad del mismo e influyen en sus interrelaciones (por ejemplo, en la vida cotidiana y en el mundo del trabajo), decisiones políticas e inversiones económicas (p. 239).

y continúa en la página 231 expresando:

... los aprendizajes de este campo abordados de manera transversal en el Primer Ciclo. Para este Segundo Ciclo, los contenidos han sido organizados en tres Ejes, de manera de estudiar el modo en que las acciones tecnológicas:

- Se crean, se modifican y se organizan generando procesos donde los insumos se transforman en productos para la satisfacción de las necesidades humanas (Eje 1).
- Se llevan a cabo empleando medios técnicos, cuyo diseño y evolución configuran los diferentes sistemas tecnológicos (Eje 2).
- Se relacionan con el contexto en que surgen y se desarrollan e inciden en la vida social de las personas y en su entorno natural (Eje 3).

Es posible y deseable que en las aulas se generen situaciones didácticas en las que no se escinda el abordaje de los contenidos específicos del espacio curricular, para que, en este sentido, los estudiantes, exploren el mundo social y tecnológico, movilicen varios y diversos conocimientos adquiridos previamente e incorporen nuevos, a partir del planteo de problemáticas desafiantes pero no imposibles

En la Presentación del espacio curricular del Diseño Curricular de Ciclo Básico de Educación Secundaria, se explicita el modo en que se plantean los contenidos:

En este diseño curricular se plantean los contenidos agrupados alrededor de ejes organizadores. Este modo de presentación no prescribe un modo lineal de ser enseñados. Muy por el contrario, permite una mayor flexibilidad al decidir la secuenciación de los contenidos. Posibilita que los docentes, tanto a nivel de aula como de ciclo acuerden aquéllos que serán objeto de enseñanza teniendo en cuenta las características de los estudiantes, de la escuela, del contexto, la disponibilidad de recursos y materiales, entre otros aspectos (p. 179)

✚ Sugerimos consultar las siguientes experiencias significativas:

- **Radio abierta como generadora de expresión. IPEM 272 D.F.SARMIENTO- ANEXO TINOCO**

Esta interesante propuesta vincula directamente el eje de “Medios Técnicos” con el desarrollo de las capacidades de Oralidad, Lectura y escritura, el desarrollo del espíritu crítico y creativo y la resolución de problemas. Puede enmarcarse en las teorías comunicacionales de Marshall Mc Luhan cuando afirma que el “medio es el mensaje”, en este caso, parafraseándolo desde la Educación Tecnológica; “el medio es el contenido”.

Frente a algunos aportes que sugieren “quitar los medios de comunicación de los diseños de secundaria”, proponemos considerar esta propuesta como ejemplo de una buena práctica interdisciplinaria.

Disponible en

<https://www.youtube.com/watch?v=FnBwJavDxKw&feature=youtu.be>

- **Trabajo colaborativo y TIC: una propuesta superadora de obstáculos pedagógicos. IPET N° 132 PARAVACHASCA. Alta Gracia.** La propuesta busca poner en valor histórico y social al tren, como medio de transporte integral. Aporta una experiencia válida que refuta los aportes referidos a la supresión del eje de Diversidad, Cambios y Continuidades. Asimismo, la vinculación con el trabajo colaborativo y TIC da fundamentos que ayudan a encontrar las diferencias entre TIC y Educación Tecnológica, que se observaron en los aportes realizados. Se entiende en esta propuesta al Ferrocarril, como medio de transporte sociotécnico que influyó al desarrollo económico, político y demográfico de la región. Las TIC son vistas como las herramientas de búsqueda, selección, presentación de lo indagado respecto del Ferrocarril.

Disponible en

<https://www.youtube.com/watch?v=igzWOZmz9FY&feature=youtu.be>

Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje en las propuestas de enseñanza

- **Respecto de la demanda de incluir vocabulario** relacionado con lo áulico –objetos escolares, nombre de asignaturas-; días de la semana y meses del año, estaciones del año, números cardinales y ordinales, nacionalidades, colores, vestimenta, mobiliario de la vivienda, partes del cuerpo.

Cabe señalar que ese vocabulario debe ser integrado a los ejes temáticos propuestos en el Diseño Curricular, tales como **La vida personal y social, El entorno, Actividades recreativas, El mundo del trabajo, Los medios de comunicación y las tecnologías**, y trabajado en distintos contextos de situación en forma oral y/o escrita. Esto se refleja principalmente en las páginas 106 y 109 del Diseño curricular de la Educación Secundaria.

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf)

- **Respecto de la demanda de incluir** contenidos referidos a manifestaciones estéticas diversas como rimas, poesía, dramatizaciones de lenguaje sencillo y cotidiano.

El Diseño Curricular propone abordar el eje **El Inglés y el discurso literario** para brindar a los estudiantes un espacio inicial de sensibilización y encuentro con el universo literario a partir de géneros diferentes, como la poesía, el cuento, la novela y el teatro y considerando para ello, entre posibles objetivos el de fomentar el hábito de la lectura (Diseño Curricular, p. 104).

- **Respecto de la demanda de incluir** contenidos relacionados con lo internacional por sobre lo regional.

Es clave tener en cuenta que el enfoque comunicativo, intercultural y plurilingüe es superior respecto de esta particularización.

✚ Sugerimos **relectura** del Diseño Curricular de Ciclo Básico de la Educación Secundaria, (página 111).

- **Respecto de la demanda de suprimir** el contraste entre la lengua materna y la lengua extranjera al igual que la reflexión metacognitiva, metacomunicativa y metalingüística, por considerar que la adquisición de la lengua extranjera no puede darse por la edad de los estudiantes en el Ciclo Básico.

✚ Tener en cuenta que los NAP de Lenguas Extranjeras, entre sus argumentos, proponen como perspectiva de enseñanza de lenguas promover “enfoques multidisciplinares y combina el aprendizaje de lenguas con la capacidad de reflexión y disposición crítica necesaria para convivir en sociedades de gran diversidad cultural.”

NAP Lenguas Extranjeras, Educación Primaria y Secundaria. Aprobados por Consejo Federal de Educación.

Disponibles en

http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf

- **Respecto de la demanda de realizar discriminación** por niveles.

El Diseño Curricular sugiere la enseñanza del Inglés en niveles de saberes lingüísticos y comunicativos. Cada escuela considerará esta propuesta atendiendo a las condiciones institucionales particulares y competencias profesionales de sus docentes.

✚ Sugerimos profundizar la lectura del Diseño Curricular de Ciclo Básico de la Educación Secundaria, página 104.

- **Respecto de la demanda de reubicar** en diferentes años y/o suprimir algunos aprendizajes y contenidos propuestos.

Cabe recordar que el Diseño Curricular propone al docente “tomar contenidos de uno u otro año según las necesidades e intereses de los estudiantes pero considerando el nivel de conocimientos, la secuenciación, graduación, y complejización, siguiendo una programación espiralada.”

✚ Sugerimos remitirse al Diseño Curricular de Ciclo Básico de la Educación Secundaria, página 108.

Prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura. Propuestas significativas

✚ Recomendamos la consulta de los siguientes materiales:

- **Aportes para la planificación de la enseñanza en Educación Secundaria y Modalidades 2014 – p. 9 -13**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Guias/Planificacion%20de%20la%20ensenanza%20Educacion%20Secundaria%20WEB.pdf>

- **Las estrategias de enseñanza en la Educación Secundaria – Un compromiso con la comprensión** – Documento de apoyo curricular: pp. 1-5 / pp. 29-45 / p. 97 puntos 99-101-103

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/publicaciones14.php>

- **Colección PENSAR LA ENSEÑANZA, TOMAR DECISIONES.**

- **Propuesta didáctica Educación Secundaria. Ciclo Básico:** p. 77.

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/PensarLaEnsenanza-EducSecundaria-CicloBasico.pdf>

- **Educación Secundaria - Ciclo Básico Organizador de Contenidos Lengua Extranjera Inglés Tercer Año**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/OrgCont%20Ing-3ercb.pdf>

- **Enseñar y evaluar en la Educación Secundaria**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Informe%20Ensyeval%20EdSec.pdf>

Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje en las propuestas de enseñanza

➤ Respeto de la demanda de incorporación de un abordaje del cuerpo y su constitución desde un enfoque que no es el del Diseño Curricular

En relación con la situación planteada, cabe tener presente que la propuesta de Educación Física como campo disciplinar inserto en la escuela y, en particular, en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, se desarrolla a partir de un enfoque conceptual articulado a la política educativa vigente, a las prioridades pedagógicas y en este caso, a los propósitos formativos y objetivos del Ciclo Básico de la Educación Secundaria (Encuadre general de la Educación Secundaria, pp. 5-6).

- Contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como personas sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, promoviendo el desarrollo de todas sus dimensiones a través de una educación configurada en torno a los valores éticos que les permitan desenvolverse en la sociedad practicando el pluralismo libre de toda discriminación, comprometidos con la exigencia de la participación comunitaria, motivados por la solidaridad hacia sus semejantes y preparados para el ejercicio de la vida democrática, en la aceptación y práctica de los Derechos Humanos y la diversidad cultural;
- Promover la formación corporal y motriz a través de la educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.

En ese contexto, el campo disciplinar Educación Física define su enfoque en que “...la relación con el cuerpo y el movimiento propio y el de los otros constituyen dimensiones significativas en la cimentación de la identidad personal, posibilitando la comunicación, la expresión y la interpretación crítica de la realidad...”

A partir de este enfoque disciplinar, Educación Física identifica y promueve la apropiación de aprendizajes ordenados en torno al eje *En relación con prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo*. En particular, diferenciando, por un lado, aquellos que se relacionan con la construcción de la constitución corporal y motriz con un enfoque saludable y provienen de:

... la experiencia gratificante de exploración de diferentes prácticas corporales y motrices que permiten el reconocimiento y valoración de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y del de los otros; esto incluye el despliegue del propio cuerpo sexuado en relación con el medio social y particularmente las relaciones de género, convirtiéndose en terreno fértil para el abordaje interdisciplinario de la sexualidad de los adolescentes y jóvenes, en el marco de la Educación Sexual Integral con conocimiento, experimentación y ejercicio de sus derechos fundamentales; del conocimiento de aspectos saludables de la actividad física en términos de beneficios para la salud; de la apropiación progresiva de estrategias y procedimientos (conocimiento y mejora de las capacidades condicionales y coordinativas) tendientes a posibilitar la administración autónoma de actividades físicas incorporadas a un proyecto de vida saludable (Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria Educación Física. Presentación, pp. 145-146).

y por otro lado, de la construcción de la disponibilidad motriz y su manifestación singular. En relación con éstos, dice:

...La Educación Física favorece la adquisición progresiva de saberes en relación con las prácticas corporales y motrices de los estudiantes, posibilitando el desarrollo de su corporeidad y el proceso de construcción de la disponibilidad motriz; este último se sustenta en la intencionalidad formativa y en las decisiones orientadas a crear las condiciones pedagógicas para que la singular forma de ser-en-el mundo de los adolescentes se manifieste en el contexto escolar en términos de expresión y comunicación creativa. De este modo, esta manifestación singular promueve la consolidación de autonomía y confianza en sí mismo, al experimentar placer y disfrute en las actividades y al sentirse bien *en* y *con* su cuerpo. El ajuste motor acontecido en el marco de situaciones problemáticas de diversas configuraciones de movimiento (los deportes, la danza, la gimnasia,

entre otras) debe ser el resultado de la incorporación progresiva de los diferentes elementos constitutivos propios de las prácticas corporales y motrices de las que se tratare, sin que los mismos inhiban la manifestación singular de los estudiantes, sino que, por el contrario, permitan enriquecerla, despojándola de todo estereotipo..." (pp. 145-146).

- ✚ En relación con la situación planteada, se sugiere recurrir al Diseño Curricular Ciclo Básico de Educación Secundaria espacios curriculares Ciencias Naturales, página 52, para que desde una perspectiva interdisciplinar se pueda enriquecer la respuesta a esta demanda.

...La **Biología** es la ciencia que estudia patrones estructurales, funcionales y de comportamiento, en todos los niveles de organización de los sistemas vivientes y su relación con el entorno. Se caracteriza, en estos tiempos, por avances que aportan perspectivas y enfoques diferentes o integradores (sistémico, ecológico, evolutivo, molecular, la relación Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores) y la han convertido en una de las ramas más prósperas de las ciencias de la naturaleza. Por eso, ofrece grandes posibilidades, tanto para profundizar sobre los conocimientos teóricos de su objeto de estudio - la vida- como para mejorar la calidad de vida de la humanidad. El propósito de su enseñanza en esta etapa de escolarización es que los estudiantes puedan llegar a comprender que un ser vivo puede definirse como un sistema complejo, capaz de realizar los procesos de autorregulación, metabolismo y reproducción y que dicho organismo ha desarrollado mecanismos para obtener materia y energía del medio, utilizarlas y transformarlas para construir sus propias estructuras y realizar sus funciones específicas... El conocimiento del organismo humano permite una toma de conciencia sobre la necesidad de su cuidado y acerca de acciones tales como la higiene personal, la alimentación adecuada, el descanso conveniente, la recreación - entre otras- con el propósito de promover conductas y actitudes apropiadas..." (pp. 52-53).

- ✚ A los fines de su consulta, remitimos a diferentes producciones que desarrollan la enseñanza de prácticas corporales y ludomotrices en relación con el abordaje de aprendizajes y contenidos de los ejes de aprendizajes citados.

Están disponibles en **RECURSOS DIGITALES - Webgrafías de Educación Secundaria – Ciclo Básico: Educación Física.**

Acceso: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/WebgrafiaSecundario/07-%20Educacion%20fisica.pdf>

- ✚ **Otras lecturas posibles:**

- **COLECCIÓN PENSAR LA ENSEÑANZA, TOMAR DECISIONES. Planificaciones y Organizadores de Contenidos.**

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/ORGANIZADOR%20DE%20CONTENIDOS%20EDUCACION%20FISICA%20CICLO%20BASICO%203er%20Ano.pdf>

- **Experiencia:** "Creación e implementación de secuencias didácticas con eje en el entrenamiento físico para el hogar/comunidad, orientado a la salud, desde el uso de diferentes formatos curriculares: materia, taller y proyecto".

Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Cuad_Ed_Fis_entero_Final.pdf

- **Salud – Tema Transversal. Conceptualizaciones y orientaciones para los centros educativos (2015)**

Disponible en:

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Transversales/Documentos/Salud/Transv-Salud_ConcOrientCentrosEduc.pdf

Precisiones en cuanto a los aprendizajes y contenidos específicos del espacio curricular y su abordaje en las propuestas de enseñanza

Es importante tener en cuenta que la definición de aprendizajes y contenidos de Educación Artística se corresponde con los NAP específicos de cada uno de los Lenguajes tanto para el Ciclo Básico como para el CO (RCFE N° 141/11 y 180/12-03).

Sugerimos consultar:

- NAP EDUCACIÓN ARTÍSTICA Ciclo Básico de Educación Secundaria
Disponibile en http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/141-11_02.pdf

También se debe considerar que en la *Resolución N° 111/10* del Consejo Federal de Educación Anexo I cuando se especifica el abordaje de la Educación Artística en el Nivel, se establece:

6.1.3 Educación Secundaria

86. Tal cual lo establece la Resolución 84/09 del CFE, la Educación Artística tiene una importancia fundamental en el nivel, para el desarrollo de capacidades de producción y análisis crítico, comprometiendo fuertemente la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas, entre las cuales intervienen las nuevas tecnologías. De manera que, más allá de los cuatro lenguajes artísticos con mayor presencia en el sistema educativo, reviste especial significación el abordaje de contenidos vinculados al lenguaje audiovisual y al multimedial.

87. La relación de los adolescentes con su contexto constituye uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de capacidades de análisis y reflexión crítica. El enfoque de los lenguajes/disciplinas que componen el área deberá conferir particular importancia a las culturas juveniles, a los vínculos entre los alumnos, tanto los que se producen en el aula y en los grupos de pertenencia como los entornos locales, regionales o globales.

88. Si bien los desarrollos de la Educación Artística en el nivel propenden a la construcción de saberes y capacidades vinculadas a los lenguajes/disciplinas artísticas, estos no limitan su influencia al propio campo disciplinar, sino que intervienen en la educación general y en la formación ciudadana que la Educación Secundaria propone como uno de sus fines.

89. La importancia estratégica y el desafío planteados por la Ley de Educación Nacional, determinan la necesidad de focalizar en un documento particular todos los aspectos vinculados a este nivel, integrante hoy de la obligatoriedad de la educación en nuestro país.

➤ En relación con los aportes que expresan⁷:

- “Plantearía directamente la asignatura bajo el formato Taller instrumental, y percusión y/vocal según sea el interés de cada grupo, posibilitando que desarrollen dichos talleres a lo largo del año lectivo”.
- “Improvisación en formas y estilos (la sacaría)”.
- “Proponemos: “Ejercitar lectura musical hablada y entonada”
- “Suprimiría el concepto de armonía en Música I y II y el concepto de forma en MÚSICA II”.

Respecto de la demanda de acotar la presencia del Lenguaje Musical al formato Taller instrumental o vocal, se estima que es un recorte arbitrario que no permite la igualdad de oportunidades para todos los

⁷ La transcripción es textual.

estudiantes y el potenciar el desarrollo de capacidades específicas que posibilita el Lenguaje Musical en otros aspectos disciplinares.

La potencialidad del aprendizaje musical en particular queda expuesto en el Diseño Curricular del Ciclo Básico al expresar que:

...La música ha acompañado a hombres y mujeres desde el inicio de los tiempos. Esa mezcla de sonidos y silencios que se fusionan armónicamente para formar distintas melodías, y en la actualidad otras expresiones musicales, es sin dudas, para muchos, significado de alegría y felicidad, y también contribuye a desarrollar y potenciar diversos aspectos del ser humano. Pero ante todo constituye un lenguaje, un modo de comunicación, expresión y creación que no sólo le permite al individuo un desarrollo personal, sino que en tanto conlleva un mensaje universal, lo hace partícipe de la especie humana sin distinciones de ninguna índole. Se afirma que la música mejora notablemente los resultados académicos de quienes la ejercitan; ayuda a enfrentar y sobrellevar algunos problemas de personalidad, tales como la timidez y falta de seguridad, promueve la comunicación, las relaciones, el movimiento, la expresión y organización... siendo posible a través de estos procesos disfrutar y activar el intelecto y la creatividad. Por otra parte, permite desarrollar aspectos específicos como el manejo de las estructuras musicales – rítmicas, melódicas, formales, texturales, entre otras- poniendo en evidencia estéticas y estilos particulares, a través de mecanismos simbólicos y metafóricos que expresan ideas. Para los adolescentes y jóvenes de hoy, la música es un espacio común para el encuentro con el otro, con los ideales y el espíritu que los aúna como miembros de un todo social. Esto exige ofrecerles propuestas que les permitan no sólo aprehender e identificar elementos y características propias de este lenguaje, sino también otros que, desde su mundo interior, propicien el establecimiento de relaciones diversas, en tránsito hacia una vida social y ciudadana que los encontrará como hacedores y transmisores del mundo cultural al que pertenecen. Desde esta perspectiva, el espacio que les ofrece este lenguaje no sólo les permitirá entablar vínculos con los “modelos” establecidos por la cultura circundante, sino que posibilitará analizar las culturas juveniles y, desde allí, dimensionar esta realidad desde diferentes parámetros, en pos de su identidad y pertenencia social y ciudadana. Conocer, aprender, vivenciar y crear música permitirá a los estudiantes entrar en un mundo en el cual los sonidos, las formas y el movimiento generan una experiencia única. Hacer posible que el adolescente y el joven puedan experimentar todo lo que el lenguaje musical ofrece y conocer su historicidad - complejidad, particularidad, especificidad y difusión, será la gran meta de la enseñanza de este lenguaje en la Educación Secundaria, fomentando así el goce y placer mismo de la actividad musical.... (p. 118).

Del mismo modo, transmitir lo básico en relación con la especificidad del lenguaje brinda las herramientas necesarias para su comprensión. Por ello, utilizar la terminología adecuada (en este caso solfeo, armonía; forma musical; etc.) permite reconocer las partes constitutivas que identifican a este Lenguaje.

➤ **En relación con los aportes que expresan⁸:**

*“Otra cosa importante para generar la propia cosmovisión del teatro de los estudiantes es la posibilidad de brindarles una **breve historia del teatro** donde rápidamente desde sus orígenes y atravesando los movimientos teatrales de mayor envergadura de aporte, puedan llegar hasta la actualidad y ver qué está aconteciendo en el campo”,*

Cabe señalar que el Lenguaje Teatral en la Educación Secundaria tiene distintos abordajes para su enseñanza:

-Historia del Teatro.

-Teoría del teatro.

-Teatro en acción.

Las tres posibilidades de abordaje están presentes en aprendizajes y contenidos del Diseño Curricular para este Ciclo del Nivel Secundario:

⁸ La transcripción es textual.

-El reconocimiento de la **evolución histórica del hecho teatral**, estableciendo nexos y diferencias entre **la concepción tradicional y la concepción contemporánea** (p.132).

-Caracterización y diferenciación de **manifestaciones teatrales de distintas culturas y épocas**, a través de la apreciación e identificación de rasgos distintivos (p.132).

Los aprendizajes y contenidos mencionados se contemplan en **relación con la Contextualización del Lenguaje Teatral**.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación con el reconocimiento, valoración, caracterización y diferenciación de la evolución histórica del teatro quedan comprendidos períodos históricos, corrientes y géneros teatrales. El docente especialista tendrá el criterio suficiente para seleccionar y/o profundizar las etapas que considere tendrán mayor o menor relevancia en relación con sus prácticas áulicas y contexto de pertenencia.

➤ **En relación con los aportes que señalan:**

*Objetivo del Teatro I: El texto escénico o espectacular no debe ser sintetizador sino que debe ser el lugar de diálogo convergencia de los distintos lenguajes escénicos (texto dramático, lenguaje actoral, lenguaje lumínico, lenguaje sonoro, lenguaje **multimedia**, etc.)*

Respecto del término *sintetizador* deberá entenderse como *integrador* de todos los elementos componentes del Lenguaje Teatral y en tal situación se corresponde con los aprendizajes-contenidos señalados **en relación con las Prácticas del Lenguaje Teatral** como:

-**Producción integrada**, planteamiento de objetivos para la realización de producciones teatrales específicas (p.131).

Referirse a una producción integrada nos remite a la concurrencia de todos los elementos componentes del Lenguaje teatral (texto, lenguaje verbal y no verbal, escenotécnicas necesarias para la producción y presencia de otros lenguajes artísticos escénicos).

➤ **En relación con los aportes que señalan:**

Objetivos de Teatro II: decir “mensajes con sentido estético” limita al hecho artístico a lo comunicacional siendo que no siempre es su objetivo. Por ejemplo, en el teatro del absurdo no hay sentido ni sigue la estructura de una construcción aristotélica porque el foco está en la experimentación y la vivencia del hecho (aunque haya innumerables interpretaciones); lo mismo sucede con la danza-teatro.

Cierto es que el hecho artístico no se limita exclusivamente a lo comunicacional y que esa interpretación limitaría su alcance; sin embargo, se debe establecer la correlación con los aprendizajes y contenidos enunciados **en relación con la Contextualización de Lenguaje Teatral** como:

-Reflexión sobre **los valores éticos y estéticos en los distintos medios de comunicación** (p. 132).

La lectura de un hecho artístico comunicacional sólo podrá hacerse desde la ejercitación individual y grupal en la exploración, reconocimiento previo y reflexión del mismo, y en la experimentación de situaciones análogas y cercanas a las propias vivencias del estudiante. Referirse al sentido estético en este objetivo alude a proponer experiencias estéticas artísticas orientadas al reconocimiento del objeto artístico desde ese lugar, por medio del desarrollo de la sensibilidad, los sentimientos y los sentidos.

Respecto de la mención que se hace del Teatro del Absurdo, se profundiza y complejiza su aprendizaje en el espacio curricular del Lenguaje Teatral en la Formación General de la Educación Artística (4°,5° y/o 6° Año de del Ciclo Orientado).

✚ Recomendamos los siguientes recorridos por materiales que fortalecerán la mirada para abordar las prácticas áulicas:

- **Algunas experiencias significativas.** Recursos para Nivel Secundario. EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Disponibles en
http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/recursos/index.php/tbl_recursos/?Niv=Secundario&Div=6&Mat=11
- **Webgráficas Educación Artística Educación Secundaria**
Disponibles en
<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/WebgrafiaSecundariaCO/ARTE.pdf>

✚ Otros recorridos de lectura complementarios:

- **En la Colección Pensar la enseñanza, Tomar decisiones:**
 - **Organizador de Contenidos - Educación Artística - Música II - Tercer Año**
<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/OrganizadorEducacionArtisticaMusicalITercerAno.pdf>
- **En el documento *Las estrategias de enseñanza en Educación Secundaria. Un compromiso con la comprensión:***
 - **El problema se acerca a través de una colección de imágenes.** Una propuesta de trabajo a partir de una colección de fotografías (páginas 30-31).
 - **Las ideas de los jóvenes son expresadas para todos.** Una experiencia de trabajo conjunto entre *Educación Artística e Historia*, en el marco de una Jornada de Profundización Temática (página 46).
 - **El profesor selecciona una respuesta para que el grupo la someta a consideración.** *En la clase de Lenguaje de las artes visuales* (Ciclo Orientado Arte-Artes Visuales) el docente trabaja el transversal *Consumo y Ciudadanía Responsable* (página 54).
 - **Los jóvenes consideran realizaciones de sus compañeros, en ateneo.** Una experiencia de *Educación Artística teatro* (p. 83).
Disponibles en:
http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Las_Estrategias_de_Ensenanza_Secundaria.pdf

TRANSVERSALES

La escuela constituye un ámbito privilegiado para promover que los estudiantes (...) sean capaces de asumir actitudes y modos de actuar basados en valores consensuados, democráticos y libremente asumidos. Esto es decisivo para la conformación de la sociedad que queremos. En este sentido, lo que se pretende es la **apropiación y fortalecimiento de aprendizajes estrechamente ligados con la formación ciudadana**, compromiso ético que **involucra a todos los actores de la comunidad educativa y requiere de un plan de acción compartido**, destinado a fortalecer una ciudadanía democrática activa. En relación con este propósito –que debe reflejarse tanto en el desarrollo curricular como en la organización y gestión institucional- ocupa un lugar central el **abordaje de los temas y temáticas transversales contemplados en los Diseños y Propuestas Curriculares**, y su presencia – como enfoque orientador crítico y dinámico- en todas las actividades de la escuela, con **propósito formativo y/o preventivo**.

En este sentido, es responsabilidad de las instituciones educativas -en todos los Niveles y Modalidades del sistema educativo provincial- garantizar el tratamiento de los transversales en diversas acciones y espacios (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2016).

- ✚ Les proponemos la lectura de ***Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la Educación Obligatoria y Modalidades***, documento actualizado que contempla la revisión curricular 2016-2017.

Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Transversales%20final2.pdf>

PROPUESTAS CURRICULARES SEGUNDO CICLO DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EDUCACIÓN SECUNDARIA. - RESOLUCIÓN 565

- Automotores
- Electricidad
- Equipos e Instalaciones Electromecánicas
- Industrias de los Alimentos
- Industrias de Procesos
- Industrialización de la Madera y el Mueble
- Informática Profesional y Personal
- Maestro Mayor de Obras
- Mecánica
- Mecanización agropecuaria
- Minería
- Óptica oftálmica e instrumental
- Producción agropecuaria
- Programación
- Técnico en Aeronáutica
- Técnico aviónico

Disponibles en

<http://www.etpcba.com.ar/propcurriculares.html>

RECURSOS DIDÁCTICOS

Disponibles en

http://www.etpcba.com.ar/Recursos_Didacticos.html

LEYES, RESOLUCIONES Y MEMOS

Disponibles en

<http://www.etpcba.com.ar/leyes.html>

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL: MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS

Disponible en

<http://www.etpcba.com.ar/institucional.html>



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

**ENTRE
TODOS**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

**Ministerio de
EDUCACIÓN**

SPIyCE

**Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad
y Calidad Educativa**